



BANCO LOPEZ DE HARO

CONTENIDO

4	Mensaje del Presidente
8	Informe del Consejo de Administración
14	Metas para el año 2012
15	Recomendaciones del Consejo de Administración
16	Miembros del Consejo de Administración
18	Miembros del Comité Ejecutivo
20	Principales Ejecutivos
22	División Negocios
24	División Sucursales
26	Misión, Visión y Valores
28	Sucursales
32	Informes de KPMG
33	Dictamen del Comisario de Cuentas
34	Informes de PKF
36	Informe de Auditores Independientes
38	Balances generales
40	Estado de Resultados
41	Estados de Flujo de Efectivo
43	Estados de Patrimonio Neto
44	Estados Auditados
84	Breve reseña histórica de las asambleas celebradas



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados señores accionistas:

Me complace presentar a su consideración la Memoria Anual del Banco Múltiple López de Haro, S. A., la cual contiene el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2011.

A nivel global el año 2011 se caracterizó por el bajo dinamismo de las economías avanzadas, sus dificultades financieras y alto desempleo. Por otro lado, las principales economías en desarrollo mantuvieron elevadas tasas de crecimiento, especialmente aquellas sustentadas en la manufactura y la producción de materias primas.

Para la República Dominicana, una economía en desarrollo fundamentada principalmente en el turismo proveniente de Norteamérica y Europa, el 2011 fue un año positivo, con un crecimiento del PIB del 4.5% en un ambiente de estabilidad macroeconómica.

En lo referente al Banco Múltiple López de Haro, los puntos más destacados del ejercicio 2011 fueron los siguientes:

1) El importante crecimiento del Banco logrado en el año 2011, manteniendo la calidad de sus activos.

a. Crecimiento. Nuestro total de activos se incrementó en RD\$726.4 millones, lo que equivale a un 13.39%. La cartera de créditos aumentó un 13.07%.

En cuanto a los pasivos, durante el ejercicio estos crecieron RD\$683.4 millones, lo que representa un aumento de 13.92%. Los certificados financieros y los depósitos a plazo fijo incrementaron un 5.68%; las cuentas de ahorro en moneda nacional y extranjera un 46.94% y las cuentas corrientes un 78.31%.

b. Calidad del crecimiento. Al cierre del 2011, la cartera de créditos estaba compuesta casi en su totalidad de créditos vigentes con 97.01%, mientras que la cartera de créditos reestructurada, vencida y en cobranza judicial mantienen porcentajes mínimos, con 0.71%, 0.07% y 2.21%, respectivamente. En cuanto a los bienes



recibidos en recuperación de créditos, estos representaron un 0.58% y los activos fijos el 0.65% del total de los activos.

- 2) El índice de solvencia del Banco Múltiple López de Haro, al cierre del 2011, fue de 12.53%, holgadamente por encima del 10% requerido por la normativa.
- 3) Los resultados netos del ejercicio fueron de RD\$59,737,415 antes de impuestos y de RD\$42,615,184 después de impuestos, por encima de lo que se había proyectado, a pesar del impuesto bancario del 1% sobre los activos productivos y del aumento general en el Impuesto sobre la Renta de personas jurídicas del 25% al 29%. Al cierre de diciembre 2011 el ROE era de 7.76%.
- 4) A nivel tecnológico, en este año se hicieron algunos cambios entre los cuales debemos mencionar el estreno de la nueva página web del Banco con importantes mejoras en el Internet Banking, como por ejemplo el uso de las tarjetas de claves, la doble autorización, visualización e impresión de comprobantes fiscales y el manejo de la cuenta regional estándar. Por otro lado, se implementó el sistema de pagos SII_PAYIT, el cual nos permite procesar pagos de diferentes servicios como Edesur, Claro, y DGA. Todos ellos llamados a mejorar la eficiencia de nuestra institución y fortalecer la satisfacción de nuestros clientes.

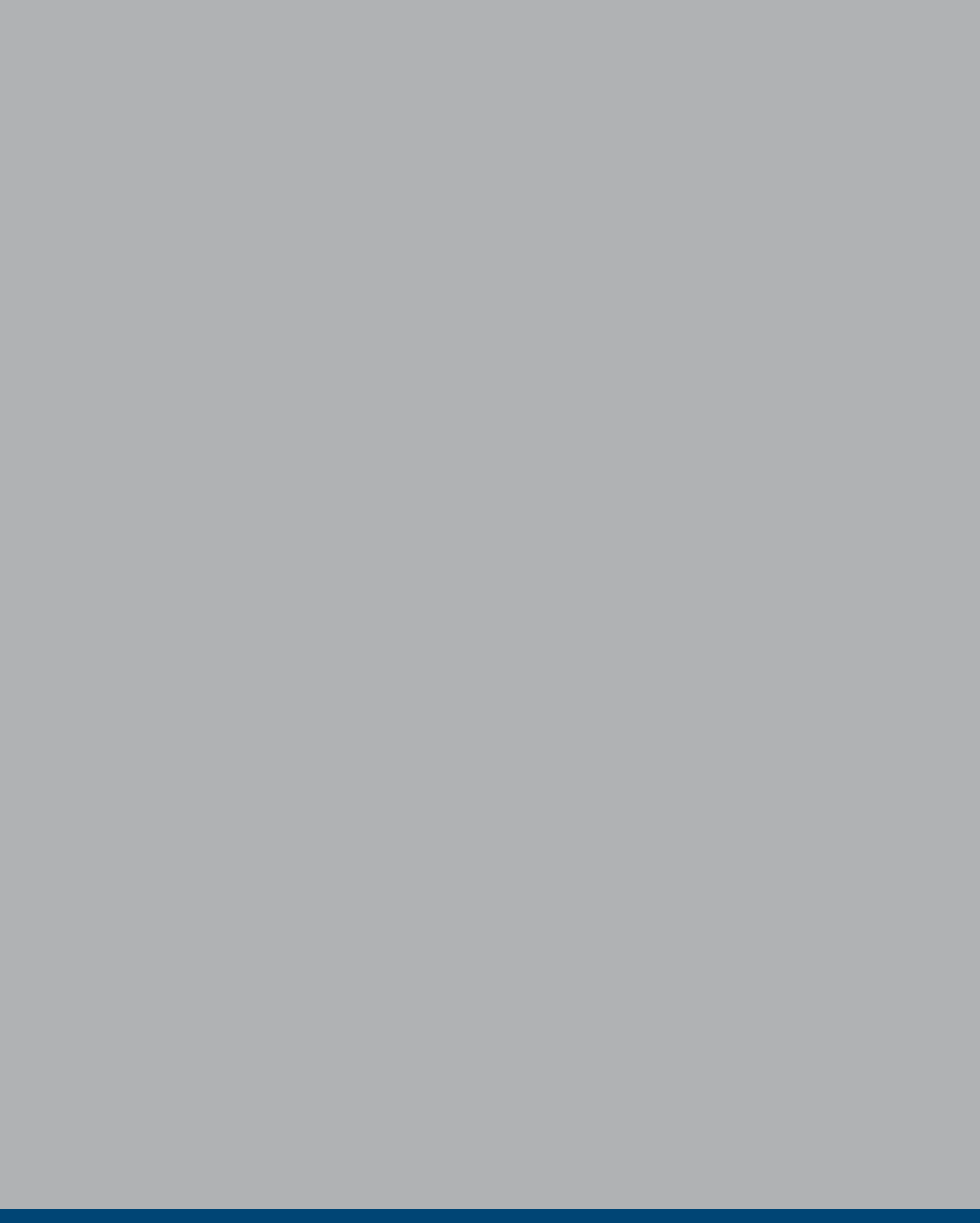
Finalmente, quiero agradecer a nuestros clientes, proveedores, accionistas, miembros del Consejo de Administración y a todo el personal del Banco, por su importante apoyo y la confianza que siempre han depositado en nosotros.

Atentamente,



José Antonio Rodríguez Copello

Presidente





INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ANUAL 2011

INTRODUCCION:

Durante el año 2011, la economía dominicana registró un crecimiento del PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) en términos reales de 4.5%, según los “Resultados Preliminares de la Economía Dominicana, Enero-Diciembre 2011” publicados por el Banco Central de la República Dominicana.

Los sectores más representativos por su aporte al crecimiento del PIB fueron la minería con un 79.7%, zonas francas 14.1%, salud 6.1%, agropecuaria 5.5%, enseñanza 5.3%, manufactura local 5.1%, hoteles, bares y restaurantes 4.8%, comercio 4.3%, transporte y almacenamiento 4.3%, servicios de intermediación financiera y seguros 4.0%, alquiler de viviendas 3.2%, y otras actividades de servicios 5.5%. Las actividades que presentaron resultados desfavorables fueron la energía y el agua con un -3.6% y las comunicaciones con -1.7%

La INFLACION acumulada del año 2011 fue de 7.76%, lo que obedece a los aportes de las alzas en el precio del petróleo en el mercado internacional y en los principales commodities agrícolas. Como consecuencia de estos aumentos, a nivel nacional, se originaron incrementos en los precios de los servicios de transporte, combustible, energía eléctrica, y alimentos y bebidas no alcohólicas, que en conjunto explican el 5.55% del crecimiento del IPC, lo que equivale al 71.5% de la inflación de este periodo.

Según el Banco Central de la República Dominicana la TASA DE CAMBIO del dólar estadounidense al cierre del 2011 y 2010 fue de RD\$38.7243 y RD\$37.4225 por US\$1.00, respectivamente, prevaleciendo una relativa estabilidad cambiaria con aumentos moderados de la tasa de cambio y una depreciación anual en torno al 3.4%.

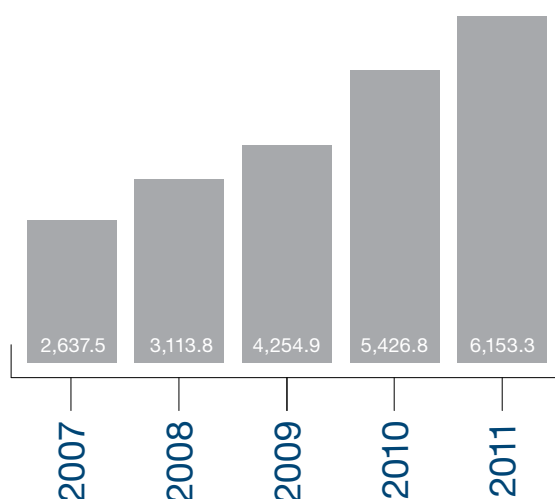
La política monetaria en el año 2011, estuvo enfocada en neutralizar las presiones inflacionarias, generando condiciones que favorecieran el buen desempeño de la economía dominicana. Durante los primeros dos meses del año, la TASA DE INTERES de los depósitos remunerados en el Banco Central era de un 5% y fue aumentando gradualmente hasta situarse en 6.75% en el mes de mayo, nivel donde permaneció hasta el cierre del año. Además, en el mes de noviembre se produjo una liberación del encaje legal en moneda nacional en el sistema financiero, supliendo de esta manera la demanda de liquidez de los deudores, la cual siempre aumenta en el mes de diciembre.

Banco Múltiple López de Haro

Durante el 2011, el Banco Múltiple López de Haro logró sus objetivos trazados. El crecimiento del Banco fue muy significativo y, lo que es más importante, se mantuvo la calidad de los activos.

Al cierre del 2011, el Banco López de Haro presentaba un total de ACTIVOS de RD\$6,153.3 millones, RD\$726.4 millones por encima del cierre del año 2010, lo que representó un aumento de 13.39%.

TOTAL DE ACTIVOS EN MILLONES DE RD\$



A diciembre 2011 el total de activos estaba compuesto por la cartera de créditos que representaba el 68.27%, las disponibilidades el 22.75% y las inversiones el 7.45%, representando la suma de estas tres partidas el 98.46% del total de activos. Los activos fijos apenas representaron el 0.65%; los bienes recibidos en recuperación de créditos, el 0.58%; y otros activos, el 0.31%.

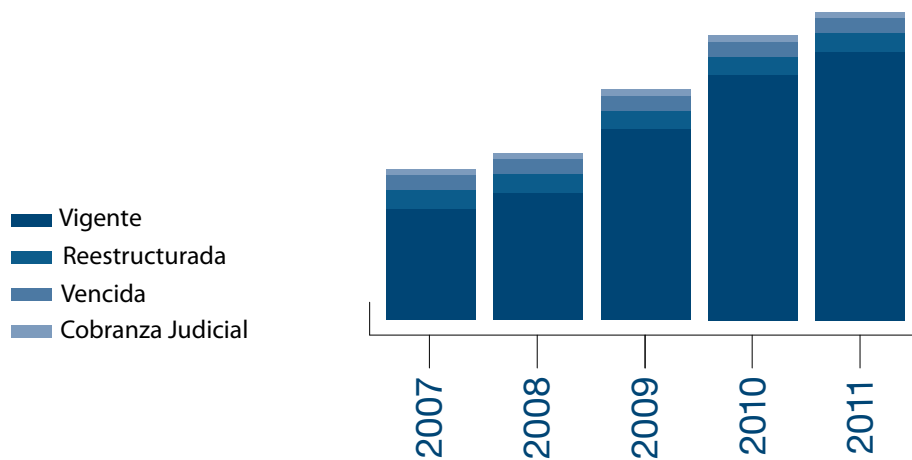
Debido a que las disponibilidades y las inversiones en este caso se componen fundamentalmente en depósitos en el Banco Central y en bonos de la Secretaría de Estado de Hacienda, y que las partidas menores tienen muy escasa representación, nos concentraremos en la cartera de créditos, nuestro mayor y más productivo activo, donde mayoritariamente hemos colocado los recursos.

La CARTERA DE CREDITOS del Banco Múltiple López de Haro aumentó RD\$490 millones, un 13.07% respecto al 2010, cerrando diciembre 2011 con un balance de RD\$4,238.7 millones.

En cuanto a la calidad de la cartera de créditos, al cierre del 2011 estaba compuesta casi en su totalidad, de créditos vigentes con 97.01%. La cartera reestructurada representaba apenas un 0.71%, la cartera vencida un 0.07% y la cartera en cobranza judicial con 2.21%.

TOTAL CARTERA DE CREDITO

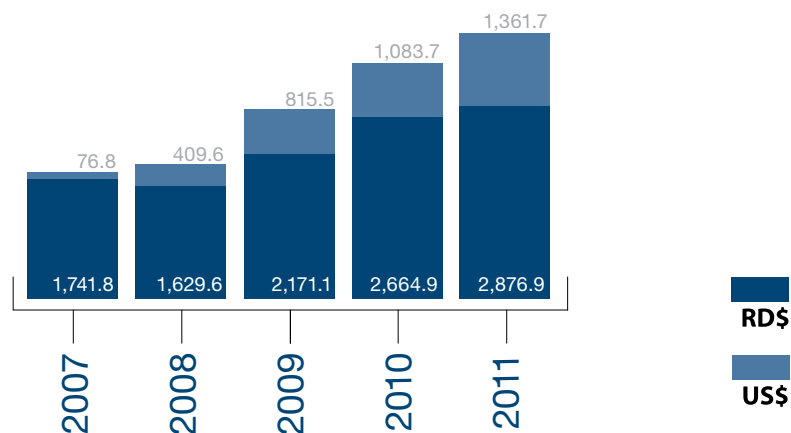
Cierre de cada año



La composición de la cartera de créditos por moneda confirma la tendencia de aumento en moneda extranjera, creciendo 25.66% durante el año 2011 con una participación del 32.13% del total de la cartera de créditos. El aumento en la cartera en moneda nacional fue de 7.95% y representaba el 67.87% del total de créditos.

CARTERA DE CREDITO POR MONEDA

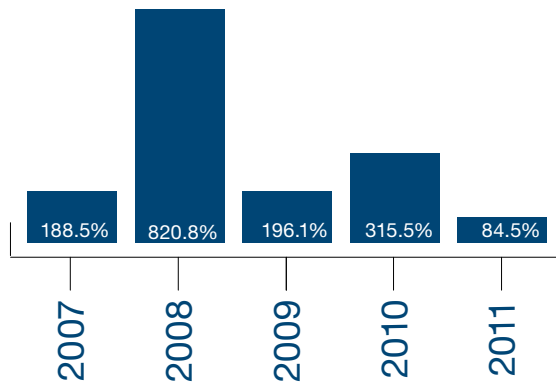
Cierre de cada año - Valores en millones



Como resultado de las evaluaciones de la totalidad de la cartera de créditos, nuestro Banco mantiene el índice de provisiones en 1.92%, lo que refleja la calidad de la misma. Por otro lado, la cobertura por provisiones representa un 84.5% del total de la cartera vencida, incluyendo los créditos en cobranza judicial.

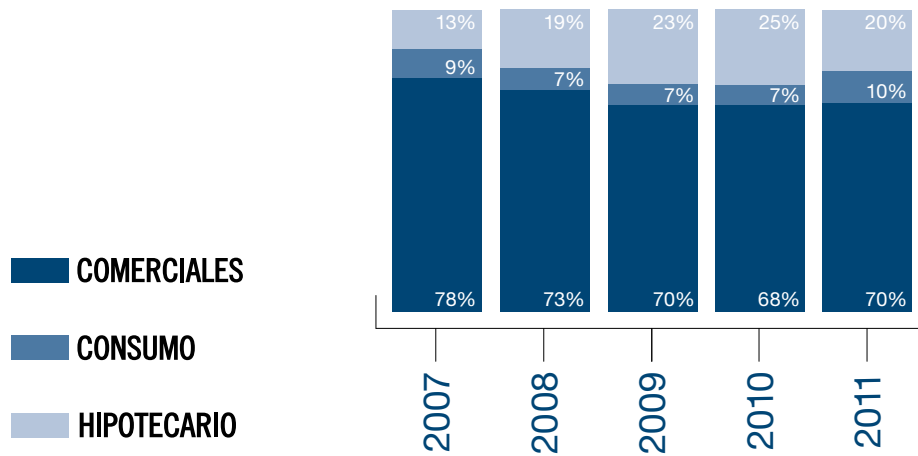
COBERTURA DE CARTERA VENCIDA

Provisiones / Cartera vencida



Durante el 2011, el Banco mantuvo su vocación comercial original, representando al cierre el 70% del total de los créditos. El resto de la cartera está repartido en créditos hipotecarios para la vivienda 20% y créditos de consumo 10%.

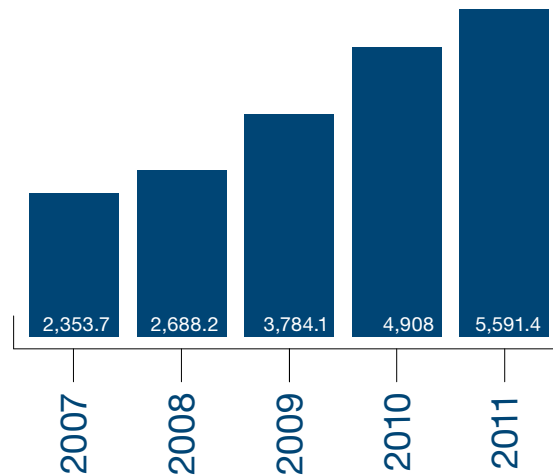
COMPOSICION DE LOS CREDITOS



En cuanto a los PASIVOS, durante el transcurso del año 2011 el total de pasivos pasó de RD\$4,908 millones a RD\$5,591 millones, para un crecimiento de RD\$683.4 millones, equivalente al 13.92%.

TOTAL DE PASIVOS

En Millones de RD\$ a plazo US\$



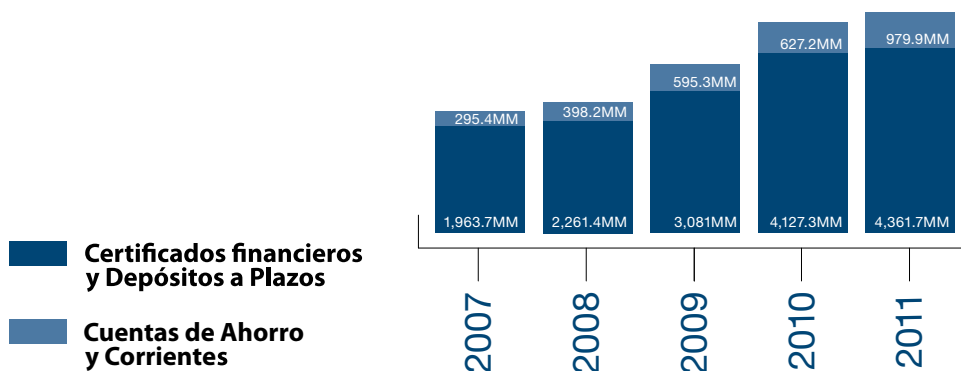
Los certificados financieros en RD\$ y los depósitos a plazo en US\$ son las partidas de mayor participación dentro del total de pasivos. Los certificados financieros en pesos dominicanos ascendieron a RD\$2,807.3 millones, lo que equivale a un aumento de 13.55% respecto al cierre del año 2010; mientras que los depósitos a plazo en dólares estadounidenses ascendieron a US\$40.14 millones.

En el año 2011, en general, las cuentas de ahorro incrementaron su balance en 46.94%, respecto al cierre del año 2010. En pesos dominicanos, al cierre del 2011, mantenían un balance total de RD\$95.7 millones; y las cuentas de ahorro en moneda extranjera de US\$14.2 millones. Las cuentas corrientes en pesos dominicanos, ascendieron a RD\$331.1 millones, aumentando un 78.31%.

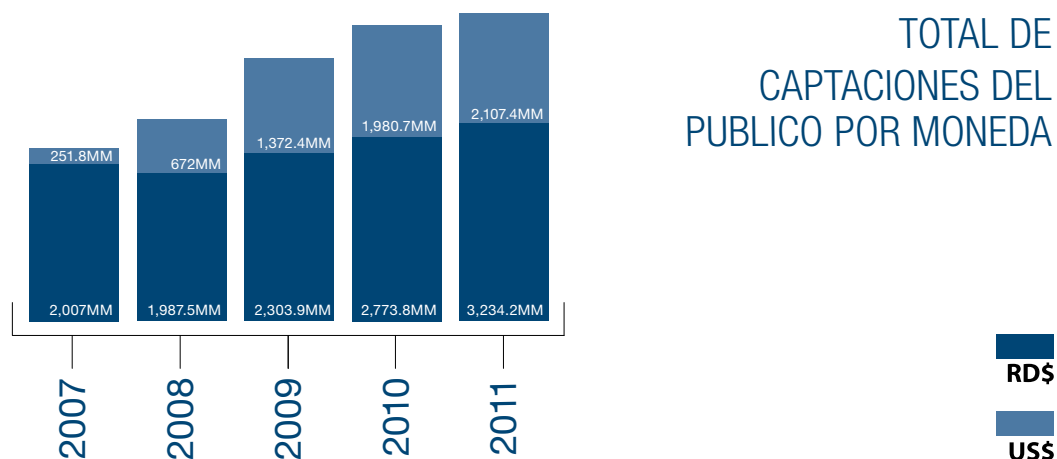
Al cierre del 2011, el Banco había mejorado la relación de depósitos de bajo costo, lo que nos ha permitido un margen de intermediación de tasas de interés en moneda nacional al cierre de diciembre de 7.26%; y en moneda extranjera de 6.25%, ambos incluyendo el encaje legal.

TOTAL DE CAPTACIONES DEL PUBLICO

En Moneda Local

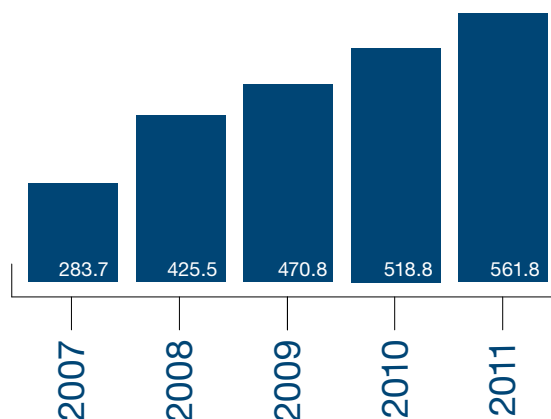


El Banco estaba compuesto en su mayoría por depósitos en moneda nacional, representando, al cierre de diciembre, el 60.55% del total captado, luego de lograr un crecimiento durante el año de 16.60% con relación a diciembre 2010. En moneda extranjera se logró un crecimiento de 6.40%, alcanzando así el 39.45% del total de los depósitos del Banco.



En cuanto al Patrimonio Neto, durante el año 2011 el Banco López de Haro pasó de RD\$518.8 millones a RD\$561.8 millones, para un crecimiento de RD\$43 millones, equivalente a un 8.29%.

EVOLUCION PATRIMONIO En Millones de RD\$



El índice de solvencia del Banco López de Haro al cierre del 2011 ascendió a 12.53%, es decir 2.53% por encima del 10% requerido por la normativa.

El margen financiero neto acumulado alcanzó la suma de RD\$330.6 millones, frente a RD\$225.3 millones del cierre del año 2010.

A diciembre 2011, los resultados antes de impuestos sobre la renta fueron de RD\$59,737,415 y el Impuesto sobre la Renta de RD\$17,122,231. El resultado neto fue de RD\$42,615,184.

METAS PARA EL AÑO 2012

Las metas del Banco Múltiple López de Haro para el año 2012 son las siguientes:

- 1) Obtener un ROE anualizado de 8.85%. Entre las estrategias para el logro de este objetivo destacamos:
 - a) Alcanzar un margen financiero de 7.30% en moneda nacional y de 5.90% en moneda extranjera al cierre del año.
 - b) Aumentar las captaciones, especialmente las de bajo costo. Al cierre del año 2012, proyectamos un aumento de 35% en cuentas corrientes, 12.32% en cuentas de ahorro y 10.84% en valores en circulación en moneda nacional. A la vez, en moneda extranjera, esperamos un crecimiento de 22.73% en cuentas de ahorro y 11.02% en depósitos a plazo.
 - c) Incrementar las colocaciones. Esperamos cerrar el año 2012 con un crecimiento en cartera de crédito en moneda nacional de 11.85% y en moneda extranjera de 16.42%.
 - d) Crecimiento de la tarjeta de crédito VISA. Proyectamos un aumento de cartera de 31.61% y 18.06%, en moneda nacional y extranjera, respectivamente. Esperamos incrementar las colocaciones de tarjetas de crédito del Banco y marcas compartidas en 2,250 plásticos.
 - e) Diversificación de las fuentes de ingresos. El Banco busca aumentar los beneficios por otros servicios tales como la compra y venta de divisas, servicios a promotores inmobiliarios y otros que satisfagan las necesidades de nuestros clientes.
 - f) Eficientizar el gasto administrativo mediante control de costos y estricto apego al presupuesto aprobado.
- 2) Diversificar el portafolio de clientes, tanto deudores como depositantes, contribuyendo a la diversificación de riesgos.
- 3) Mantener la calidad de los activos y en particular de la cartera de créditos en niveles sobresalientes.
- 4) Mantener altos estándares de servicio al cliente, fomentando una cultura de servicio, ofreciendo entrenamientos y una supervisión adecuada.
- 5) Mantener la infraestructura de tecnología, sistemas y servicios técnicos adecuados para soportar, tanto las operaciones diarias como los proyectos requeridos, y así apoyar el logro de las estrategias de la Institución.
- 6) Mantenernos permanentemente actualizados sobre las regulaciones vigentes con el fin de adecuar las políticas y procedimientos a los requerimientos institucionales y regulatorios de forma ágil y eficiente.

RECOMENDACIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS:

Las recomendaciones del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas son las siguientes:

- 1) Que se pasen a la cuenta “Resultados acumulados de ejercicios anteriores” los resultados obtenidos durante el ejercicio 2011.
- 2) Que con cargo a la cuenta “Resultados acumulados de ejercicios anteriores” se reparta un dividendo equivalente a 7.75%, a opción del accionista en efectivo o en acciones, sobre la base de las acciones y aportes para capitalización existentes al 31 de diciembre del 2011. En cuanto a las acciones y aportes efectuados durante el 2011, el dividendo será proporcionalmente aplicado para el período comprendido entre la fecha de compra o aporte hasta el 31 de diciembre del 2011.
- 3) Que se designen como miembros del Consejo de Administración para el período 2011 - 2012 a los señores José Antonio Rodríguez Copello, José Carballo García, Evelyn Chávez Bonetti, Martín Piniella Junco, Juan José Gassó Diez, Antonio Rodríguez Villacañas, Wilhelm Brouwer, Jordi Brossa Mejía, Pedro José Nieto, Pedro Delclaux Bravo y Eduardo Bruno Catalán Sebastián.
- 4) Que se designe como Comisario de Cuentas al Lic. Cristóbal Encarnación.

Buenas tardes,



José Antonio Rodríguez Copello
Presidente



PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

SECRETARIA

MIEMBRO

MIEMBRO

SR. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ COPELLO

SR. JOSE CARBALLO GARCIA

SRA. EVELYN CHAVEZ

SR. JUAN JOSE GASSO DIEZ

SR. MARTIN PINIELLA JUNCO

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION



MIEMBRO
MIEMBRO
MIEMBRO
MIEMBRO
MIEMBRO

SR. WILHELM BROUWER
SR. ANTONIO RODRIGUEZ VILLACAÑAS
SR. PEDRO JOSE NIETO
SR. JORDI BROSSA MEJIA
SR. PEDRO DELCLAUX BRAVO

MIEMBROS DEL COMITE EJECUTIVO

PRESIDENTE	SR. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ COPELLO
VP DEL COMITE	SRA. MARGARITA RODRIGUEZ COPELLO
SECRETARIO	SR. PEDRO RODRIGUEZ MARTINEZ
MIEMBRO	SRA. NINIVE MENA GRATEREAUX
MIEMBRO	SRA. BINGENE SALAZAR REMENTERIA
MIEMBRO	SR. ILAN DABARA EDELSTEIN



PRINCIPALES EJECUTIVOS



PRESIDENTE

VP EJECUTIVO

VP SENIOR CORPORATIVO

VP SENIOR DE OPERACIONES Y TI

VP SENIOR DE SUCURSALES

VP SENIOR DE BANCA PRIVADA

CONSULTORIA JURIDICA

SR. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ COPELLO

SR. PEDRO RODRIGUEZ MARTINEZ

SRA. MARGARITA RODRIGUEZ COPELLO

SRA. NINIVE MENA GRATEREAUX

SR. ILAN DABARA EDELSTEIN

SRA. BINGENE SALAZAR REMENTERIA

SRA. MARIA ALTAGRACIA MERINO MARIÑEZ



VP DE FINANZAS Y TESORERIA

VP AUDITORIA INTERNA

VP LEGAL

VP DIVISION INTERNACIONAL

VP ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGO

VP OPERACIONES TARJETA DE CREDITO

VP SUCURSAL LA ROMANA

SRA. ISABEL GARCIA TUYA

SRA. MARIA DEL PILAR MONTES VEGA

SR. LORENZO GUZMAN FRANCO

SRA. FLAVIA CORTINA BINET

SRA. TANIA GOMEZ NUÑEZ

SRA. MAYDA CRUZ ECHEVARRIA

SRA. ARGENTINA GOMEZ SABINA

DIVISION NEGOCIOS



VP EJECUTIVO

VP SENIOR DE BANCA PRIVADA

GERENTE DE NEGOCIOS

GERENTE DE NEGOCIOS

GERENTE DE NEGOCIOS

SR. PEDRO E. RODRIGUEZ MARTINEZ

SRA. BINGENE SALAZAR REMENTERIA

SRA. PATRICIA GONZALEZ VICENTE

SRA. LUZ MARIA SURIEL QUEZADA

SRA. ROCIO ARMENTEROS MARQUEZ



GERENTE DE NEGOCIOS
GERENTE DE NEGOCIOS
OFICIAL DE NEGOCIOS
OFICIAL DE NEGOCIOS
OFICIAL DE NEGOCIOS

SRA. VILMA QUERO LAMA
SRA. MARIA LOPEZ BEATO
SRA. ROCIO GARCIA TAPIA
SRA. ELIANA PEREZ COLLADO
SRA. FRANCIANA CASANOVA NICOLAS

DIVISION DE SUCURSALES

VP SENIOR DE SUCURSALES

SR. ILAN DABARA EDELSTEIN

VP SUCURSAL LA ROMANA

SRA. ARGENTINA GOMEZ SABINA

GERENTE OFICINA PRINCIPAL

SRA. VANESSA GONZALEZ VELAZQUEZ

GERENTE SUCURSAL SPRING CENTER

SR. ALBERTO MARMOL LARA

GERENTE SUCURSAL NACO

SRA. PATRICIA LORA GARCIA

GERENTE SUCURSAL LA MARINA

SRA. NICOLE QUIÑONES BUTLER

GERENTE DE NEGOCIOS

SRA. LAURA CABRERA SILVERIO

GERENTE SUCURSAL PUNTA CANA

SRA. PAOLA GARCIA VALENZUELA



MISSION, VISION, VALORES



NUESTRA VISION

Ser el mejor banco en servicio al cliente, eficiencia y calidad de activos.

NUESTRA MISION CORPORATIVA

Somos un banco orientado a empresas grandes y medianas, así como a particulares de renta media y alta, a los cuales servimos con elevados estándares de calidad y productos personalizados e innovadores, a través de un personal altamente calificado, con sistemas tecnológicos de vanguardia y en estricto apego a las prácticas bancarias más exigentes.

NUESTROS VALORES INSTITUCIONALES

Excelencia en el servicio.
Ética.
Cumplimiento de leyes y regulaciones.
Prudencia.
Accesibilidad.

OFICINA PRINCIPAL



Vanessa González, Gerente Oficina Principal.
Av. Sarasota 20, La Julia, Santo Domingo.

| ARROYO HONDO



Alberto Mármol,
Gerente Sucursal Spring Center
Edificio Spring Center,
Arroyo Hondo, Santo Domingo.

| NACO



Patricia Lora,
Gerente Sucursal Naco
Av. Tiradentes, Plaza Galerías de Naco,
Local No. 41, Ensanche Naco, Santo Domingo.

LA ROMANA



Argentina Gómez,
Vicepresidente Sucursal La Romana
Av. Libertad No. 45,
Local No. 2, La Romana.

LA MARINA



Nicole Quiñones,
Gerente Sucursal La Marina, Casa de Campo
Calle Barlovento 9, La Marina,
Chavón Casa de Campo, La Romana.

| PUNTA CANA



Paola García, Gerente Sucursal Punta Cana
Sucursal Punta Cana, Boulevard 1ero de Noviembre,
No. 303; Edificio Las Arenas, Suite 1-A, Punta Cana Village.

INFORMES DE KPMG



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 1500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directores
Banco Múltiple López de Haro, S. A.:

Hemos examinado el cumplimiento de Banco Múltiple López de Haro, S. A. (el Banco), con los requerimientos de la Ley 72-02 (la Ley) contra el Lavado de Activos, por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2011. La administración del Banco es responsable por el cumplimiento con los requisitos de dicha Ley. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca del cumplimiento del Banco con los requisitos de la Ley en base a nuestro examen.

Nuestro trabajo fue desarrollado de acuerdo con la Norma Internacional de Otros Servicios de Afiración (ISAE por sus siglas en inglés) 3000, "*Trabajos de Afiración Distintos de Auditorías o Revisiones de Información Financiera Histórica*", establecida por la Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Afiración (IAASB por sus siglas en inglés), y en consecuencia, incluyó examinar, basándose en pruebas selectivas, la evidencia que soporta el cumplimiento del Banco con los requisitos de la Ley y la aplicación de aquellos otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestro examen ofrece una base razonable para nuestra opinión. Nuestro examen no provee una determinación legal del cumplimiento del Banco con los requisitos específicos.

En nuestra opinión, Banco Múltiple López de Haro, S. A., cumplió razonablemente, en todos sus aspectos importantes, con la Ley 72-02 contra el Lavado de Activos, durante el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2011.

Este informe está destinado únicamente para información y uso de la Administración de Banco Múltiple López de Haro, S. A., Bancos Corresponsales y los Organismos Reguladores, y no debe ser utilizado por otras partes que no sean las partes mencionadas anteriormente sin nuestro previo consentimiento.

10 de abril de 2012

Santo Domingo,
República Dominicana



K P M G

DICTAMEN DEL COMISARIO DE CUENTAS

INFORME Y DICTAMEN DEL COMISARIO DE CUENTAS


Señores Accionistas del **BANCO MÚLTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.:**

En mi calidad de Comisario de Cuentas del **BANCO MÚLTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.** y de conformidad con el mandato que me otorgó la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el veintiocho (28) de abril de dos mil once (2011), he procedido a realizar un análisis del Balance General, del Estado de Ganancias y de los demás Estados Financieros del **BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**, correspondientes al período comprendido entre el primero (1ro.) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil once (2011), incluyendo en dicho examen el informe de los Auditores Externos Guzmán Tapia PKF.

El resultado de estos análisis fue comparado por mí con el Informe del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual y por ello entiendo que se presenta de forma razonable la situación financiera del Banco.

Por tanto, procede recomendar a los señores Accionistas que aprueben, tal como les han sido sometidas, las cuentas relativas al ejercicio social que finalizó el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil once (2011) y otorguen formal descargo al Consejo de Administración de dicho Banco por su gestión durante el período antes citado.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los quince (15) días del mes de marzo del año dos mil doce (2012).


Lic. Cristóbal Encarnación
Comisario de Cuentas

INFORMES DE PKF

Guzman Tapia PKF



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Directores y Accionistas del Banco Múltiple López de Haro, S. A.

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple López de Haro, S.A. los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los estados de resultados, estados en el patrimonio de los accionistas y estados de flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y la presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad consiste en la expresión de una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de auditoría, con el propósito de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros estén exentos de exposiciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo las evaluaciones de los riesgos de las declaraciones erróneas en los estados financieros, fueren por fraude o por error en la evaluación de los riesgos. El auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros con propósito de diseñar los procedimientos apropiados en las circunstancias, pero no con propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la entidad. Una auditoría incluye además, la evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas por, y las estimaciones de importancia formuladas por la gerencia, así como también la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

La política del Banco es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información financiera que se describen en la Nota 2.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Banco Múltiple López de Haro, S. A., al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio de los accionistas, y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto de Énfasis

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.



05 de Marzo del 2012

Calle 14 No. 3-A, Urb. Fernández Apretado Postal 502, Santo Domingo, Rep. Dom.
E-Mail: guzmanpkf@bodeinfund.do • Tels. 809-540-6668 • 809-567-2940 • Fax: 809-543-547-2708
LA FIRMA PKF INTERNATIONAL ASSOCIATION ES UNA ASOCIACION DE FIRMAS LEGALMENTE INDEPENDIENTES



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL CONSEJO DE DIRECTORES Y ACCIONISTAS DEL BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple López de Haro, S.A. los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los estados de resultados, estados en el patrimonio de los accionistas y estados de flujo de efectivo, así como un sumario de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y la presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad consiste en la expresión de una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de auditoría, con el propósito de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros estén exentos de exposiciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo las evaluaciones de los riesgos de las declaraciones erróneas en los estados financieros, fueren por fraude o por error en la evaluación de los riesgos. El auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación

razonable de los estados financieros con propósito de diseñar los procedimientos apropiados en las circunstancias, pero no con propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la entidad. Una auditoría incluye además, la evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas por, y las estimaciones de importancia formuladas por la gerencia, así como también la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

La política del Banco es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información financiera que se describen en la Nota 2.

OPINION

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Banco Múltiple López de Haro, S. A., al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio de los accionistas, y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

ASUNTO DE ENFASIS

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

BALANCES GENERALES

(VALORES EN RD\$)	Al 31 de diciembre de	
ACTIVOS	2011	2010
Fondos disponibles (Nota 5)		
Caja	86,002,309	69,989,377
Banco central	938,312,335	822,458,886
Bancos del país	34,721,844	45,851,183
Bancos del extranjero	291,902,166	361,949,608
Otras disponibilidades	48,887,031	6,689,293
Rendimientos por cobrar	0	41,667
	<u>1,399,825,685</u>	<u>1,306,980,014</u>
Fondos Interbancarios (Nota 6)		
Fondos Interbancarios	0	0
Rendimientos por cobrar	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>
Inversiones (Nota 7)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	441,914,381	313,928,600
Rendimientos por cobrar	1,721,278	1,618,985
Provisión para inversiones	(273,232)	(3,894,193)
	<u>443,362,427</u>	<u>311,653,392</u>
Cartera de créditos (Notas 8 y 15)		
Vigente	4,112,101,427	3,719,723,380
Reestructurada	30,264,310	5,423,989
Vencida	2,766,960	11,286,798
Cobranza Judicial	93,581,028	12,280,905
Rendimientos por cobrar	43,296,598	30,325,547
Provisiones para créditos	(81,408,257)	(74,365,553)
	<u>4,200,602,066</u>	<u>3,704,675,066</u>
Cuentas por cobrar (Nota 10)		
Cuentas por cobrar	3,487,867	3,502,360
Rendimientos por cobrar	19,618	8,100
	<u>3,507,485</u>	<u>3,510,460</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Nota 11)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	40,901,697	2,615,771
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,390,907)	(2,615,771)
	<u>35,510,790</u>	<u>0</u>
Inversiones en acciones (Nota 12)		
Inversiones en acciones	38,686,615	42,385,482
Provisión por inversiones en acciones	(23,691,241)	(10,173,699)
	<u>14,995,374</u>	<u>32,211,783</u>
Propiedades, muebles y equipos (Nota 13)		
Propiedad, muebles y equipos	97,666,743	96,057,726
Depreciación acumulada	(57,459,012)	(49,628,958)
	<u>40,207,731</u>	<u>46,428,768</u>
Otros activos (Nota 14)		
Cargos diferidos	2,053,957	4,975,184
Intangibles	70,990,184	70,990,184
Activos diversos	3,604,818	3,892,024
Amortización acumulada	(61,370,629)	(58,448,810)
	<u>15,278,330</u>	<u>21,408,582</u>
Total de Activos	<u>6,153,289,888</u>	<u>5,426,868,065</u>
Cuentas contingentes (Nota 28)	912,609,783	771,464,291
Cuentas de orden (Nota 29)	12,244,301,747	10,772,091,636

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

(VALORES EN RD\$)	Al 31 de diciembre de	
PASIVOS Y PATRIMONIO	2011	2010
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Nota 16)		
A la vista	331,142,727	185,712,558
De ahorro	648,819,844	441,564,123
A plazo	1,554,390,924	1,655,058,438
Intereses por pagar	2,433,435	2,920,234
	<u>2,536,786,930</u>	<u>2,285,255,353</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 17)		
De instituciones financieras del país	3,429,608	812,289
Intereses por pagar	0	0
	<u>3,429,608</u>	<u>812,289</u>
Fondos tomados a préstamos (Nota 18)		
De instituciones financieras del país	0	100,000,000
Intereses por pagar	0	111,111
	<u>0</u>	<u>100,111,111</u>
Valores en circulación (Nota 19)		
Títulos y valores	2,795,797,942	2,464,601,753
Intereses por pagar	11,542,707	7,655,179
	<u>2,807,340,649</u>	<u>2,472,256,932</u>
Otros pasivos (Nota 20)	243,884,518	49,601,824
TOTAL DE PASIVOS	<u>5,591,441,705</u>	<u>4,908,037,509</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 26)		
Capital pagado	511,875,800	473,240,600
Capital Adicional pagado	0	26,759,400
Otras reservas patrimoniales	9,326,080	7,195,321
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	161,878	643,263
Resultados del ejercicio	40,484,425	10,991,972
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>561,848,183</u>	<u>518,830,556</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>6,153,289,888</u>	<u>5,426,868,065</u>
Cuentas contingentes (Nota 28)	(912,609,783)	(771,464,291)
Cuentas de orden (Nota 29)	(12,244,301,747)	(10,772,091,636)

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS

(VALORES EN RD\$)	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2011	2010
Ingresos financieros (Nota 30)		
Intereses y comisiones por créditos	614,486,123	464,592,926
Intereses por inversiones	17,033,743	15,937,360
Ganancia por inversiones	4,986,853	0
	<u>636,506,719</u>	<u>480,530,286</u>
Gastos financieros (Nota 30)		
Intereses por captaciones	(281,630,035)	(230,037,168)
Intereses y comisiones por financiamientos	(4,076,389)	(1,916,666)
	<u>(285,706,424)</u>	<u>(231,953,834)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	<u>350,800,295</u>	<u>248,576,452</u>
Provisiones para cartera de créditos	(20,192,178)	(23,189,738)
Provisión para inversiones	0	0
	<u>(20,192,178)</u>	<u>(23,189,738)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	<u>330,608,117</u>	<u>225,386,714</u>
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (Nota 30)	(2,310,272)	2,101,415
Otros ingresos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por servicios	63,996,279	72,301,995
Comisiones por cambio	27,571,509	34,288,371
Ingresos diversos	3,963,769	3,545,218
	<u>95,531,557</u>	<u>110,135,584</u>
Otros gastos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por servicios	(20,202,565)	(14,590,320)
Gastos diversos	(7,802,117)	(16,719,653)
	<u>(28,004,682)</u>	<u>(31,309,973)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 33)	(151,771,711)	(140,162,602)
Servicios de terceros	(40,327,978)	(32,442,422)
Depreciación y Amortizaciones	(16,278,901)	(16,189,749)
Otras provisiones	(7,063,923)	(10,948,195)
Otros gastos	(119,909,823)	(100,463,370)
	<u>(335,352,336)</u>	<u>(300,206,338)</u>
RESULTADO OPERACIONAL	<u>60,472,384</u>	<u>6,107,402</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 32)		
Otros ingresos	5,924,858	12,462,628
Otros gastos	(6,659,827)	(2,685,313)
	<u>(734,969)</u>	<u>9,777,315</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>59,737,415</u>	<u>15,884,717</u>
Impuesto Sobre la Renta (Nota 25)	(17,122,231)	(4,314,220)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>42,615,184</u>	<u>11,570,497</u>

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(VALORES EN RD\$)	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2011	2010
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	601,515,072	457,318,254
Otros ingresos financieros cobrados	16,931,450	15,607,061
Otros ingresos operacionales cobrados	95,531,557	110,135,584
Intereses pagados por captaciones	(278,229,306)	(228,033,528)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(4,187,500)	(1,938,888)
Gastos generales y administrativos pagados	(312,009,512)	(273,068,394)
Otros gastos operacionales pagados	(28,004,682)	(31,309,973)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	179,726,337	(3,404,750)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>271,273,416</u>	<u>45,305,366</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) disminución en inversiones	(124,286,914)	(88,019,297)
Interbancarios otorgados	(111,000,000)	0
Interbancarios cobrados	111,000,000	0
Créditos otorgados	(3,343,107,163)	(3,219,522,512)
Créditos cobrados	2,801,946,166	2,446,845,667
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(10,719,780)	(9,831,530)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	176,000	608,866
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	11,485,000	24,624,830
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>(664,506,691)</u>	<u>(845,293,976)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Captaciones recibidas	19,945,917,225	17,396,334,972
Devolución de captaciones	(19,360,085,341)	(16,285,718,647)
Interbancarios recibidos	40,000,000	0
Interbancarios pagados	(40,000,000)	0
Operaciones de fondos tomados a préstamos	0	100,000,000
Operaciones de fondos pagados	(100,000,000)	(100,000,000)
Aportes de Capital	247,062	37,836,370
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	<u>486,078,946</u>	<u>1,148,452,695</u>
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	92,845,671	348,464,085
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>1,306,980,014</u>	<u>958,515,929</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>1,399,825,685</u>	<u>1,306,980,014</u>

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(VALORES EN RD\$)	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del Ejercicio	42,615,184	11,570,497
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de crédito	20,192,178	23,189,738
Rendimientos por cobrar	70,063	456,909
Otras provisiones	6,993,860	10,491,286
Liberación de Provisiones:		
Depreciaciones y amortizaciones	16,278,901	16,189,747
Pérdida por venta de activos fijos	7,682	0
Pérdida por ventas de bienes recibidos	0	315,170
Ingresos por inversiones no financieras	(175,506)	(10,669,505)
Ganancias en ventas bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,665,889)	0
Ganancias en ventas de propiedad, muebles y equipos	(130,959)	(608,386)
Retiro y/o ajustes de Activos Fijos	609,193	2,715,517
Otros Ingresos (gastos)	768,333	1,205,653
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución(Aumento) en otros activos	(9,861,936)	(22,854,378)
Aumento(Disminución) en otros pasivos	194,282,694	11,321,700
Aumento(Disminución)intereses por pagar financiamientos	(111,111)	(22,222)
Aumento(Disminución)intereses por pagar valores	<u>3,400,729</u>	<u>2,003,640</u>
Total de Ajustes	<u>228,658,232</u>	<u>33,734,869</u>
Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:	<u>271,273,416</u>	<u>45,305,366</u>

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

ESTADOS DE PATRIMONIO NETO

(VALORES EN RD\$)

Años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010

	Capital Pagado	Reserva Legal Bancaria	Capital Adicional Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos 1 de Enero de 2010	450,000,000	0	1,590,000	6,628,467	913,756	11,679,351	470,811,574
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	0	11,679,351	(11,679,351)	0
Aportes de Capital	11,076,970	0	26,759,400	0	0	0	37,836,370
Transferencia Capital Adicional	1,590,000	0	(1,590,000)	0	0	0	0
Dividendos pagados:							
Acciones	10,573,630	0	0	0	(10,573,630)	0	0
Resultado del período	0	0	0	0	0	11,570,497	11,570,497
Transferencia a otras reservas	0	0	0	578,525	0	(578,525)	0
Ajustes Años Anteriores	0	0	0	(11,671)	(1,376,214)	0	(1,387,885)
Saldos 31 de Diciembre del 2010	473,240,600	0	26,759,400	7,195,321	643,263	10,991,972	518,830,556
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	0	10,991,972	(10,991,972)	0
Aportes de Capital	247,062	0	0	0	0	0	247,062
Transferencia Capital Adicional	26,759,400	0	(26,759,400)	0	0	0	0
Dividendos pagados:							
Acciones	11,628,738	0	0	0	(11,628,738)	0	0
Resultado del período	0	0	0	0	0	42,615,184	42,615,184
Transferencia a otras reservas	0	0	0	2,130,759	0	(2,130,759)	0
Ajustes Años Anteriores	0	0	0	0	155,381	0	155,381
Saldos 31 de Diciembre del 2011	511,875,800	0	0	9,326,080	161,878	40,484,425	561,848,183

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

ESTADOS AUDITADOS

1. ENTIDAD

El Banco Múltiple López de Haro, S. A. inició sus operaciones como Banco Múltiple en fecha 12 de febrero del 2007.

Fue constituido en el año 1970 como Sociedad Financiera López de Haro, S. A. y luego se procedió al cambio de su razón social como Banco de Ahorro y Crédito.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios. Sus principales actividades son conceder préstamos a negocios de capital privado y está facultado a captar recursos mediante la emisión de valores, así como efectuar todo tipo de operación relacionadas con las actividades del Banco. Su domicilio y administración general tiene sede en la Av. Sarasota No.20, La Julia, Santo Domingo, Distrito Nacional y contaba con 207 y 198 empleados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, respectivamente.

EL DETALLE DE LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS ES:	
Nombre	Posición
José Antonio Rodríguez Copello	Presidente
Pedro Rodríguez Martínez	Vicepresidente Ejecutivo
Margarita Rodríguez Copello	Vicepresidente Senior Corporativo
Bingene Salazar Rementería	Vicepresidente Senior de Banca Privada
Nínive Mena Gratereaux	Vicepresidente Senior de Operaciones y TI
Ilan Dabara Edelstein	Vicepresidente Senior de Sucursales

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de Diciembre del 2011 es:

Ubicación	Oficinas (*)	Cajeros automáticos
Zona metropolitana	3	4
Interior del país	3	1
	6	5

(*) Corresponde a Oficina Principal y cinco sucursales.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 02 de marzo del 2012 por el Comité Ejecutivo del Banco.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

A) BASE CONTABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

B) PRINCIPALES ESTIMACIONES UTILIZADAS

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

C) BASE DE CONSOLIDACION

No aplica

D) TRANSACCIONES CON PACTO DE RECOMPRA O REVENTA (REPORTOS)

No aplica

E) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad. Ver notas 16, 17 y 19.

F) INVERSIONES

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda.

Los documentos a plazos se registran a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, siempre que exista un mercado de valores desarrollado que proporcione la cotización de los instrumentos en el mercado. Se deberá registrar en

ESTADOS AUDITADOS

la cuenta de “Otras Inversiones en instrumento de deuda” aquellas inversiones para las cuales no exista un mercado secundario líquido y transparente para la negociación de dichos instrumentos. Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento, son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento.

Las inversiones en valores disponibles para la venta comprende las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor, y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

G) INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones se registran al costo o valor de mercado el menor. De no existir valor de mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 12.

H) CARTERA DE CREDITO Y PROVISION PARA CREDITOS

La Junta Monetaria, en su Primera Resolución del 29 de diciembre del 2004, aprobó el “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera a partir del 2005 para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación trimestral del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones (sin gradualidad).

Como medida transitoria para la evaluación de la cartera, la Superintendencia de Bancos dispuso que las entidades de intermediación financiera, no consideren hasta el 31 de diciembre del 2009 el análisis de flujo de efectivo como el aspecto central de la

clasificación del deudor y tomará el historial de pago como factor que pudiera mejorar la clasificación de riesgo deudor. Esta disposición fue extendida hasta el 30 de junio del 2013, según lo establece la Circular 001/11.

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menos de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

PROVISION PARA RENDIMIENTOS POR COBRAR

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigente a partir de enero del 2005.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos, excepto las operaciones de tarjetas de créditos que se provisionan 100% a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Los créditos a tarjetahabientes no incluyen los intereses no pagados de tarjetas de créditos como parte del capital.

Las provisiones originadas por los requerimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimientos de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES FINANCIEROS:

Las diferencias de cambio se suspenden para los créditos con categoría de riesgo D y E.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de crédito vencida a más de 90 días. Se aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida, mediante el cual se considera el total del capital como vencido.

TIPIFICACION DE LAS GARANTIAS

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente a partir de enero del 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las

ESTADOS AUDITADOS

provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

POLIVALENTES

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

NO POLIVALENTES

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

I) VALUACION DE LA PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS Y EL METODO DE DEPRECIACION UTILIZADO

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la Ley 11-92 y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida útil estimada	Método
Terrenos	--	--
Edificaciones	30 años	Línea recta
Mobiliarios y equipos	5 años	Línea recta
Equipos de transporte	5 años	Línea recta
Equipos de cómputos	5 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	7 años	Línea recta

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

J) BIENES REALIZABLES Y ADJUDICADOS

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

K) CARGOS DIFERIDOS

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cargos diferidos se están amortizando hasta un período de dos años.

L) INTANGIBLES

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser integralmente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años.

M) ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS EXTRANJERAS

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$38.7243 y RD\$37.4225 en relación con el dólar y de RD\$50.1054 y RD\$48.7031 en relación con el Euro.

ESTADOS AUDITADOS

N) COSTOS DE BENEFICIOS DE EMPLEADOS

BONIFICACION

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a lo establecido en el Código Laboral de la República Dominicana.

PLAN DE PENSIONES

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Pensiones.

INDEMNIZACION POR CESANTIA

La indemnización por cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

OTROS BENEFICIOS

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

O) VALORES EN CIRCULACION

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el Balance General del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

P) RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS MAS SIGNIFICATIVOS

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

Q) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

R) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El Banco no reconoce el impuesto sobre la renta diferido que resulta de la diferencia entre las bases para la contabilización de ciertas transacciones a los fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o las Normas Internacionales de Información Financiera. Por consiguiente, el Banco no está registrando el impuesto diferido, según lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

S) INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

No aplica.

T) BAJA EN UN ACTIVO FINANCIERO

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

U) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado

ESTADOS AUDITADOS

negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

V) CONTINGENCIAS

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

W) DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS Y UTILIDAD POR ACCION

El Banco distribuye los beneficios a los accionistas sobre los beneficios acumulados sin deducir los rendimientos por cobrar ya que están provisionados según las normativas vigentes. Solo podrán distribuir dividendos en efectivo las entidades que cumplan el 10% del índice de solvencia.

X) RECLASIFICACION DE PARTIDAS

N/A.

Y) DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS CON NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

I) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

II) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

Bienes muebles: en un plazo de dos años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.

Bienes inmuebles: en un plazo de tres años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

III) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

IV) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

V) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

VI) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

VII) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

ESTADOS AUDITADOS

- VIII) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

- IX) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

- X) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de información financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

3. CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES

N/A.

4. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICION A RIESGO CAMBIARIO

Activos	2011		2010	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Fondos disponibles	20,124,266	779,298,111	21,855,807	817,898,922
Cartera de créditos	35,166,096	1,361,782,435	28,959,734	1,083,745,648
Rendimientos por cobrar cartera	226,317	8,763,974	206,181	7,715,797
Inversiones	5,260,542	203,710,807	5,997,047	224,424,493
Rendimientos por cobrar inversión	19,202	743,569	19,114	715,290
Comisiones por cobrar	1,492	57,795	2,127	79,589
	<u>60,797,915</u>	<u>2,354,356,691</u>	<u>57,040,010</u>	<u>2,134,579,739</u>

Pasivos	2011		2010	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Obligaciones con el público	54,423,003	2,107,492,702	52,928,328	1,980,710,371
Cargos por pagar	62,840	2,433,422	78,034	2,920,230
Obligaciones financieras a la vista	17,277	669,036	15,848	593,061
Acreedores diversos	11,431	442,664	7,572	283,360
	<u>54,514,551</u>	<u>2,111,037,824</u>	<u>53,029,782</u>	<u>1,984,507,022</u>
Posición Larga (Corta) de Moneda extranjera	<u>6,283,364</u>	<u>243,318,867</u>	<u>4,010,228</u>	<u>150,072,717</u>

La tasa cambiaria usada para convertir a Moneda Nacional el importe en moneda extranjera fue de RD\$38.7243 y RD\$37.4225 por US\$1.00, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, respectivamente.

ESTADOS AUDITADOS

5. FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles e interbancarios consisten en:

Fondos disponibles:	2011	2010
Caja (a)	86,002,309	69,989,377
Banco Central de la República Dominicana (b)	938,312,335	822,458,886
Bancos del país (c)	34,721,844	45,851,183
Bancos del extranjero (d)	291,902,166	361,949,608
Otras disponibilidades (e)	48,887,031	6,689,293
Rendimientos por cobrar	---	41,667
	<u>1,399,825,685</u>	<u>1,306,980,014</u>

Al 31 de diciembre del 2011, el encaje legal requerido es de RD\$518,101,374 y US\$10,900,624. A esta fecha el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total depositado para este propósito de RD\$532,427,683 y US\$11,254,120, respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

- (a) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2011 y 2010 existe un importe de US\$726,899 y US\$559,628, respectivamente.
- (b) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2011 y 2010 existe un importe de US\$11,254,120 y US\$10,808,849, respectivamente.
- (c) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2011 y 2010 existe un importe de US\$605,288 y US\$815,352, respectivamente.
- (d) Dentro de este importe al 31 de diciembre del 2011 y 2010 existe un importe de US\$7,537,958 y US\$9,671,978, respectivamente.
- (e) Este importe corresponde a efectos recibidos de otros bancos comerciales, pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación y documentos al cobro en el exterior.

6. FONDOS INTERBANCARIOS

Un movimiento de los fondos interbancarios recibidos y colocados durante el año terminado al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

Fondos Interbancarios Activos

Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Banco Vimerca, SA	3	81,000,000	8	8.88%	—
Bancamérica, SA	3	30,000,000	23	8.75%	—
	6	111,000,000	31	8.82%	—

Fondos Interbancarios Pasivos

Banco Vimerca, SA	1	40,000,000	4	8.90%	—
-------------------	---	------------	---	-------	---

7. INVERSIONES

Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$		Tasa de interés	Vencimiento
		2011	2010		
Bonos	Secretaría de Hacienda	16,000,000	16,000,000	14%	10-02-12
Otros Títulos	Secretaría de Hacienda JMMB Puesto de Bolsa, S.A.	—	22,807,597	6.75%	30-05-11
Depósito overnight	Banco Central de la R.D.	251,000,000	101,000,000	6.75%	01-02-12
Depósito a Plazo	Banco de Reservas de la R.D.	—	36,166,443	9.75%	28-07-12
Depósito a Plazo	Banco de Reservas de la R.D.	9,890,189	9,890,189	9.75%	28-07-12
Depósito a Plazo	Banco Múltiple Caribe, S.A.	—	39,397,413	4.75%	02-03-11
Depósito a Plazo	Banco Santa Cruz, S.A.	—	41,820,423	3.80%	13-02-11
Depósito a Plazo	Banco Español de Crédito, S.A.	—	37,422,500	3.25%	23-03-11
Depósito a Plazo	JP Morgan Chase	17,505,437	9,424,035	0.003889%	03-07-12
Otros Títulos	Secretaría de Hacienda JMMB Puesto de Bolsa, S.A.	19,728,565	—	6.00%	30-05-12
Otros Títulos	Secretaría de Hacienda JMMB Puesto de Bolsa, S.A.	3,872,430	—	5.75%	06-01-12
Otros Títulos	Secretaría de Hacienda JMMB Puesto de Bolsa, S.A.	13,553,505	—	5.75%	16-02-12
Otros Títulos	Secretaría de Hacienda JMMB Puesto de Bolsa, S.A.	13,553,505	—	5.75%	17-02-12
Otros Títulos	Secretaría de Hacienda MED	19,362,150	—	5.65%	24-01-12
Otros Títulos	Secretaría de Hacienda MED	19,362,150	—	5.60%	03-02-12
Otros Títulos	Secretaría de Hacienda MED	19,362,150	—	5.50%	02-02-12
Otros Títulos	Secretaría de Hacienda MED	38,724,300	—	5.50%	27-03-12
		441,914,381	313,928,600		

Dentro de las inversiones en valores existe un importe de US\$4,261,515 y US\$4,998,020 en el 2011 y 2010.

ESTADOS AUDITADOS

8. CARTERA DE CREDITOS

a) Por tipo de crédito

	2011 RD\$	2010 RD\$
Créditos comerciales (*)		
Préstamos	2,818,316,140	2,541,338,388
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	33,835,186	36,085,676
Subtotal	2,852,151,326	2,577,424,064
Créditos de consumo (**)		
Tarjetas de crédito personales	174,627,916	150,782,950
Préstamos de consumo	390,419,754	207,131,715
Subtotal	565,047,670	357,914,665
Créditos hipotecarios (***)		
Adquisición de viviendas	773,222,743	761,736,929
Construcción, remodelación, reparación, ampliación, otros	48,291,986	51,639,414
Subtotal	821,514,729	813,376,343
TOTAL	4,238,713,725	3,748,715,072

* Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2011 y 2010 existe un importe de US\$24,037,034 y US\$21,067,604, respectivamente.

** Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2011 y 2010 existe un importe de US\$4,656,098 y US\$1,683,420, respectivamente.

*** Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2011 y 2010 existe un importe de US\$6,472,964 y US\$6,208,710, respectivamente.

b) Condición de la cartera de créditos

Créditos comerciales:	2011 RD\$	2010 RD\$
Vigentes	2,740,876,205	2,523,681,155
Vencida		
- De 31 a 90 días	1,219,588	7,330,904
- Por más de 90 días	76,220,347	10,326,329
Subtotal	2,818,316,140	2,541,338,388
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		
Vigentes	33,835,186	36,085,676
Vencida de 31 a 90 días	---	---
	33,835,186	36,085,676
Créditos de consumo:		
Vigentes	389,986,312	205,344,498
- De 31 a 90 días	33,130	34,457
- Por más de 90 días	400,312	1,752,760
Subtotal	390,419,754	207,131,715
Tarjetas de crédito:		
Vigentes	172,760,399	149,874,235
Vencida por más de 90 días	1,867,517	908,715
Subtotal	174,627,916	150,782,950
Créditos hipotecarios:		
Vigentes	804,907,635	811,144,010
Vencida		
- De 31 a 90 días	41,946	136,673
- Por más de 90 días	16,565,148	2,095,660
Subtotal	821,514,729	813,376,343
TOTAL	4,238,713,725	3,748,715,072
Rendimientos por cobrar créditos vigentes (*)	37,455,681	28,856,836
Rendimientos por cobrar vencidos de 31 a 90 días(*)	1,446,021	705,975
Rendimientos por cobrar más de 90 días(*)	542,657	226,763
Rendimientos por cobrar créditos reestructurados	543,781	18,079
Rendimientos por cobrar créditos en cobranza judicial(*)	3,308,458	517,894
Total rendimientos por cobrar	43,296,598	30,325,547

(*) Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2011 y 2010 existe un importe de US\$226,317 y US\$206,181, respectivamente.

ESTADOS AUDITADOS

c) Por tipo de garantía:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Con garantías polivalentes (1)	3,045,115,654	2,856,599,007
Con garantías no polivalentes (2)	202,202,068	115,687,972
Sin garantías	991,396,003	776,428,093
	4,238,713,725	3,748,715,072

- (1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) Por origen de los fondos:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Propios	4,206,637,309	3,708,757,888
Recursos liberados del Encaje Legal	32,076,416	39,957,184
	4,238,713,725	3,748,715,072

e) Por plazos:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Corto plazo (hasta un año)	2,427,917,157	1,983,227,225
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	627,503,249	641,923,647
Largo plazo (mayor de tres años)	1,183,293,319	1,123,564,200
	4,238,713,725	3,748,715,072

f) Por sectores económicos:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Explotación de minas y canteras	29,400,000	53,700,000
Industrias manufactureras	148,177,558	129,612,615
Construcción	731,233,208	516,719,910
Comercio al por mayor y al por menor	574,400,583	493,886,528
Hoteles y restaurantes	77,697,833	99,734,416
Transporte, almacenamientos y comunicación	122,385,551	190,571,491
Actividades Inmobiliarias empresariales y de alquiler	425,395,084	451,121,229
Enseñanza	22,892,157	101,043,580
Servicios sociales y de salud	9,929,884	3,452,994
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	84,981,944	76,763,748
Hogares privados con servicios domésticos	2,012,219,923	1,632,108,561
	4,238,713,725	3,748,715,072

10. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar consisten en:	2011 RD\$	2010 RD\$
Comisiones por cobrar (a)	668,261	582,018
Cuentas por recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	180,778	224,010
Depósitos en garantía	1,732,231	1,393,412
Otras cuentas por cobrar	906,597	1,302,920
	3,487,867	3,502,360

(a) Este renglón incluye US\$1,492 y US\$2,127 en el 2011 y 2010, respectivamente.

11. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACION DE CREDITOS

	2011 RD\$	2010 RD\$
Bienes recibidos en recuperación de créditos*	40,901,697	2,615,771
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,390,907)	(2,615,771)
	35,510,790	—

*Este importe está compuesto por RD\$2,615,771, correspondiente a bienes recibidos en recuperación de créditos con más de 40 meses y RD\$38,285,926 con menos de 40 meses.

ESTADOS AUDITADOS

12. INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas consisten en:

Monto de la Inversión RD\$		Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD\$	RD\$ Valor de Mercado (a) RD\$	Cantidad de Acciones
2011	2010					
9,671,725	9,346,590 (b)	0.000126%	Comunes	19.66	5.56	12,600
9,664,988	9,340,079 (b)	0.000128%	Comunes	19.23	5.56	12,890
9,658,179	9,333,499 (b)	0.000262%	Comunes	184.41	90.43	1,350
9,691,723	9,365,914 (b)	0.000265%	Comunes	181.76	90.43	1,365
---	4,999,400	49.99%	Comunes	100	N/D	49,994
38,686,615	42,385,482					

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

(b) Estas inversiones en acciones están compuestas por US\$999,027.

13. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS

2011

	MOBILIARIOS Y EQUIPOS	MEJORAS EN PROP. ARRENDADAS	DIVERSOS Y CONST. EN PROCESO	TOTAL
Valor Bruto al 1ro. de enero del 2011	62,657,717	33,400,009	---	96,057,726
Adquisiciones	9,317,463	39,919	1,362,398	10,719,780
Retiros	(8,546,283)	---	(564,480)	(9,110,763)
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2011	<u>63,428,897</u>	<u>33,439,928</u>	<u>797,918</u>	<u>97,666,743</u>
Depreciación Acumulada al 1ro. de enero del 2011	(27,527,388)	(22,101,570)	---	(49,628,958)
Gasto de Depreciación	(12,533,218)	(3,745,683)	---	(16,278,901)
Retiros	8,448,847	---	---	8,448,847
Valor al 31 de diciembre del 2011	<u>(31,611,759)</u>	<u>(25,847,253)</u>	<u>---</u>	<u>(57,459,012)</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2011	<u>31,817,138</u>	<u>7,592,675</u>	<u>797,918</u>	<u>40,207,731</u>

2010

	MOBILIARIOS Y EQUIPOS	MEJORAS EN PROP. ARRENDADAS	DIVERSOS Y CONST. EN PROCESO	TOTAL
Valor Bruto al 1ro. de enero del 2010	60,456,970	33,134,951	1,090,337	94,682,258
Adquisiciones	7,964,700	265,058	1,601,772	9,831,530
Retiros	(5,763,953)	---	(2,692,109)	(8,456,062)
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2010	<u>62,657,717</u>	<u>33,400,009</u>	<u>---</u>	<u>96,057,726</u>
Depreciación Acumulada al 1ro. de enero del 2010	(20,837,834)	(18,341,440)	---	(39,179,274)
Gasto de Depreciación	(12,429,617)	(3,760,130)	---	(16,189,747)
Retiros	5,763,953	---	---	5,763,953
Pérdida por deterioro de activos	(23,890)	---	---	(23,890)
Valor al 31 de diciembre del 2010	<u>(27,527,388)</u>	<u>(22,101,570)</u>	<u>---</u>	<u>(49,628,958)</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2010	<u>35,130,329</u>	<u>11,298,439</u>	<u>---</u>	<u>46,428,768</u>

14. OTROS ACTIVOS

a) Otros Cargos diferidos	2011 RD\$	2010 RD\$
Anticipo de Impuestos sobre la Renta	1,058,754	3,937,408
Otros	995,203	1,037,776
	<u>2,053,957</u>	<u>4,975,184</u>

b) Intangibles	2011 RD\$	2010 RD\$
Software	69,567,686	69,567,686
Amortización acumulada	(59,948,131)	(57,026,312)
Otros cargos diferidos diversos	1,422,498	1,422,498
Amortización acumulada	(1,422,498)	(1,422,498)
	<u>9,619,555</u>	<u>12,541,374</u>

c) Activos diversos	2011 RD\$	2010 RD\$
Papelería, útiles y otros materiales	1,395,072	1,740,377
Bibliotecas y obras de arte	656,483	656,483
Software*	1,543,263	1,495,164
Partidas por imputar	10,000	---
	<u>3,604,818</u>	<u>3,892,024</u>
Total	<u>15,278,330</u>	<u>21,408,582</u>

* Esta partida al 31 de diciembre del 2011 no ha sido autorizada para su amortización de parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

ESTADOS AUDITADOS

15. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

2011

	CARTERA DE CREDITOS	INVERSIONES	RENDIMIENTOS POR COBRAR	OTROS ACTIVOS (*)	OPERACIONES CONTINGENTES	TOTAL RD\$
Saldos al 1 enero del 2011	70,133,558	14,067,892	4,231,995	2,615,771	3,170,744	94,219,960
Constitución de provisiones	20,192,178	5,958,024	70,063	---	1,035,836	27,256,101
Castigo contra provisiones	(6,703,075)	---	(1,091,155)	---	---	(7,794,230)
Transferencia de provisión de cartera a bienes recibidos en recuperación de crédito	(10,144,340)	---	---	10,144,340	---	---
Transferencia de provisión de cartera a rendimientos	(6,650,504)	---	6,650,504	---	---	---
Transferencia de provisión de cartera a operaciones contingentes	(4,568,714)	---	---	---	4,568,714	---
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a inversiones	---	945,172	(945,172)	---	---	---
Transferencia de provisión inversiones a cartera	3,439,530	(3,439,530)	---	---	---	---
Transferencia de provisión rendimientos a contingencia	---	---	(377,498)	---	377,498	---
Transferencia de provisión rendimientos a cartera	6,061,960	---	(6,061,960)	---	---	---
Transferencia de provisión cartera a rendimientos	(1,975,187)	---	1,975,187	---	---	---
Transferencia de provisión inversiones a contingentes	---	(123,262)	---	---	123,262	---
Transferencia de provisión de inversiones a rendimientos	---	(590,312)	590,312	---	---	---
Transferencia de provisiones contingentes a cartera	2,716,874	---	---	---	(2,716,874)	---
Transferencia de provisiones contingentes a inversiones	---	955,525	---	---	(955,525)	---
Transferencia de provisión de contingencias a provisión rendimientos	---	---	375,100	---	(375,100)	---
Transferencia de bienes adjudicados a cartera	7,369,204	---	---	(7,369,204)	---	---
Transferencia de provisión de inversiones y contingencia a rendimientos y cartera	1,141,464	(592,931)	445,079	---	(993,612)	---
Transferencia de provisiones de cartera a inversiones	(6,160,847)	6,160,847	---	---	---	---
Ajustes por diferencia cambiaria	693,701	623,048	---	---	---	1,316,749
Saldos al 31 de diciembre del 2011	75,545,802	23,964,473	5,862,455	5,390,907	4,234,943	114,998,580
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2011**	75,545,802	23,964,473	5,862,455	5,390,907	4,234,943	114,998,580
Exceso (deficiencia)	---	---	---	---	---	---

2010

	CARTERA DE CREDITOS	INVERSIONES	RENDIMIENTOS POR COBRAR	OTROS ACTIVOS (*)	OPERACIONES CONTINGENTES	TOTAL RD\$
Saldos al 1 enero del 2010	50,889,556	1,146,447	1,329,509	8,041,602	2,272,485	63,679,599
Constitución de provisiones	23,189,738	10,491,286	456,909	---	---	34,137,933
Castigo contra provisiones	(4,017,411)	---	(456,784)	---	---	(4,474,195)
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de crédito	(1,517,109)	---	---	1,517,109	---	---
Transferencia de provisión rendimientos a cartera	4,919,311	---	(4,919,311)	---	---	---
Transferencia de provisión rendimientos a operaciones contingentes	---	---	(348,296)	---	348,296	---
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a inversiones	---	1,578,048	(1,578,048)	---	---	---
Transferencia de provisión inversiones a cartera	4,798,139	(4,798,139)	---	---	---	---
Transferencia de provisión inversiones a contingentes y rendimientos	---	(307,910)	15,325	---	292,585	---
Transferencia de provisión contingencia a capital y rendimientos	1,132,952	---	920	---	(1,133,872)	---
Transferencia de provisiones contingentes a cartera e inversiones	508,746	146,200	---	---	(654,946)	---
Transferencia de provisiones contingentes a rendimientos	---	---	791,907	---	(791,907)	---
Transferencia de provisión de Bienes Adjudicados a provisión cartera	6,942,940	---	---	(6,942,940)	---	---
Transferencia de provisión cartera a rendimientos	(8,923,356)	---	8,923,356	---	---	---
Transferencia de provisiones de cartera a inversiones	(5,509,336)	5,509,336	---	---	---	---
Transferencia de provisiones de cartera a contingencias	(2,838,103)	---	---	---	2,838,103	---
Ajustes por diferencia cambiaria	557,491	302,624	16,508	---	---	876,623
Saldos al 31 de diciembre del 2010	70,133,558	14,067,892	4,231,995	2,615,771	3,170,744	94,219,960
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2010**	57,613,717	3,800,203	3,035,658	2,615,771	3,122,747	70,188,096
Exceso (deficiencia)	12,519,841	10,267,689	1,196,337	---	47,997	24,031,864

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la provisión para activos riesgosos es reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2011 y 2010, según lo establece el instructivo para el proceso de evaluación de activos en régimen permanente.

(*) La provisión de otros activos corresponde a bienes recibidos en recuperación de créditos.

(**) En el caso de la Cartera de Crédito, corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

ESTADOS AUDITADOS

16. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público consisten de:

2011

a) Por tipo	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
A la vista	331,142,727	1.69%	---	---	331,142,727
De ahorro	95,718,066	2.00%	553,101,778	0.48%	648,819,844
A plazo	---	---	1,554,390,924	3.48%	1,554,390,924
	<u>426,860,793</u>		<u>2,107,492,702</u>		<u>2,534,353,495</u>

2010

a) Por tipo	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
A la vista	185,712,558	1.43%	---	---	185,712,558
De ahorro	115,912,190	2.00%	325,651,933	0.47%	441,564,123
A plazo	---	---	1,655,058,438	3.66%	1,655,058,438
	<u>301,624,748</u>		<u>1,980,710,371</u>		<u>2,282,335,119</u>

b) Por sector

	2011	2010
Sector privado no financiero	2,534,353,495	2,282,335,119
Sector Financiero	---	---
	<u>2,534,353,495</u>	<u>2,282,335,119</u>

c) Por plazo de vencimiento

	2011	2010
0-15 días	979,962,571	627,276,683
16-30 días	134,377,898	285,517,405
31-90 días	497,145,120	591,310,666
91-180 días	528,851,688	526,563,857
181 - año	388,416,413	240,896,355
Más de 1 año	5,599,805	10,770,153
	<u>2,534,353,495</u>	<u>2,282,335,119</u>

Depósitos con el público restringidos

2011

	VALOR	INACTIVIDAD	CAUSA DE LA RESTRICCIÓN EMBARGO	PIGNORACION
Obligaciones con el público				
- Cuentas de ahorro	10,083,546	1,297,949	8,785,597	---
- Cuentas Corrientes	7,959,891	---	7,959,891	---
- Depósitos a Plazo	<u>86,997,827</u>	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>86,997,827</u>
Total	<u>105,041,264</u>	<u>1,297,949</u>	<u>16,745,488</u>	<u>86,997,827</u>

2010

	VALOR	INACTIVIDAD	CAUSA DE LA RESTRICCIÓN EMBARGO	PIGNORACION
Obligaciones con el público				
- Cuentas de ahorro	8,886,053	992,812	7,893,241	---
- Cuentas Corrientes	1,123,559	---	1,123,559	---
- Depósitos a Plazo	<u>36,483,750</u>	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>36,483,750</u>
Total	<u>46,493,362</u>	<u>992,812</u>	<u>9,016,800</u>	<u>36,483,750</u>

Plazo de inactividad de los depósitos al público	2011 RD\$	2010 RD\$
Plazo de tres (3) años hasta diez (10) años - De ahorro	1,297,949	992,812

ESTADOS AUDITADOS

17. DEPOSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAIS Y DEL EXTERIOR

2011

a) Por tipo	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
A la vista	44,206	1.69%	---	---	44,206
De ahorro	3,385,402	2.00%	---	---	3,385,402
A plazo	---		---		---
	<u>3,429,608</u>		<u>---</u>		<u>3,429,608</u>

2010

a) Por tipo	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
A la vista	---		---		---
De ahorro	812,289	2.00%	---	---	812,289
A plazo	---		---		---
	<u>812,289</u>		<u>---</u>		<u>812,289</u>

b) Por Sector

	2011 RD\$	2010 RD\$
Sector financiero	<u>3,429,608</u>	<u>812,289</u>

c) Por plazo a Vencimiento

	2011 RD\$	2010 RD\$
0-15 días	<u>3,429,608</u>	---
16-30 días	---	812,289
31-60	---	---
	<u>3,429,608</u>	<u>812,289</u>

18. FONDOS TOMADOS A PRESTAMO

ACREEDORES	MODALIDAD	GARANTIA	TASA %	PLAZO	SALDOS	
					2011	2010
Instituciones financieras del país Banco de Reservas de la R.D.	Préstamo	Solidaria	10.00%	Corto	---	100,000,000

19. VALORES EN CIRCULACION

2011

a) Por tipo	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
Certificados financieros	2,795,796,829	9.39%	---	---	2,795,796,829
Certificados de inversión	1,113	3%	---	---	1,113
Total	<u>2,795,797,942</u>		<u>---</u>		<u>2,795,797,942</u>

2010

a) Por tipo	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
Certificados financieros	2,464,600,673	6.91%	---	---	2,464,600,673
Certificados de inversión	1,080	3.00%	---	---	1,080
Total	<u>2,464,601,753</u>		<u>---</u>		<u>2,464,601,753</u>

2011

b) Por Sector	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
Sector Privado no financiero	2,631,043,571		---		2,631,043,571
Sector financiero	164,754,371		---		164,754,371
Total	<u>2,795,797,942</u>		<u>---</u>		<u>2,795,797,942</u>

2010

b) Por Sector	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
Sector Privado no financiero	2,297,855,314		---		2,297,855,314
Sector financiero	166,746,439		---		166,746,439
Total	<u>2,464,601,753</u>		<u>---</u>		<u>2,464,601,753</u>

ESTADOS AUDITADOS

c) Por plazo de vencimiento	EN MONEDA NACIONAL	EN MONEDA NACIONAL
	2011	2010
0-15 días	---	---
16-30 días	414,191,415	313,862,596
31-60 días	---	---
61-90 días	965,461,155	907,816,331
91-180 días	627,553,875	642,096,004
181-360 días	770,076,029	585,118,966
Más de 1 año	18,515,468	15,707,856
Total	2,795,797,942	2,464,601,753

20. OTROS PASIVOS

	2011 RD\$	2010 RD\$
Obligaciones financieras a la vista (a)	201,342,371	27,862,553
Partidas no reclamadas por terceros	29,001	---
Acreedores diversos (b)	30,780,397	12,154,363
Provisiones para contingencias (b)	4,234,943	3,170,744
Otras provisiones	5,499,813	5,290,204
Partidas por imputar	1,997,993	1,123,960
Total pasivos	243,884,518	49,601,824

(a) Este renglón incluye US\$17,277 y US\$15,848 en el 2011 y 2010, respectivamente.

(b) Estos renglones incluyen US\$74,271 y US\$85,606 en el 2011 y 2010, respectivamente.

25. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	2011 RD\$	2010 RD\$
Resultado antes del Impuesto Sobre la Renta	59,737,415	15,884,717
Más (Menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Sanciones por incumplimiento	48,003	100,011
Impuestos no deducibles	6,469,716	5,272,880
Ganancia en ventas de muebles y equipos	(130,959)	(608,386)
Pérdidas en ventas de muebles y equipos	7,682	---
Diferencia cambiaria	601,323	471,242
Ingresos exentos Bonos del gobierno	(7,464,504)	(3,271,221)
De tiempo:		
Deficiencia en gastos de depreciación fiscal	(226,500)	(592,363)
Renta Neta Imponible	59,042,176	17,256,880
Tasa Impositiva	x 29%	x 25%
Impuesto Determinado	17,122,231	4,314,220
Anticipos Pagados	(8,640,023)	(7,490,481)
Saldo a favor ejercicio	8,482,208	(3,176,261)
Anticipos para el 2011	---	(761,147)
Saldo a favor al final del año	8,482,208	(3,937,408)

Mediante la Ley No.172-02, Artículo No.297, se establece una tasa del Impuesto Sobre la Renta para las sociedades en un 25% sobre su Renta Neta Gravable.

Mediante el Artículo 10 de la Ley No.139-11, se modificó el Artículo 297 del Código Tributario para que en lo adelante la tasa de Impuesto Sobre la Renta de las Sociedades sea en base al 29% sobre su renta Neta Imponible, el cual es transitorio por un período de dos años.

El Banco para los años 2011 y 2010 pagó sus impuestos en base al 29% y 25%, respectivamente, sobre la ganancia neta imponible.

Según lo establecido por la Ley 139-11, de fecha 24 de junio del 2011, el Banco pagó el impuesto correspondiente sobre los Activos Productivos, ascendiendo el mismo a RD\$17,298,535, determinado sobre la base establecida en la Ley.

ESTADOS AUDITADOS

26. PATRIMONIO NETO

El patrimonio consiste de:

	AUTORIZADAS		EMITIDAS	
	CANTIDAD	MONTO RD\$	CANTIDAD	MONTO RD\$
2011	6,000,000	600,000,000	5,118,758	511,875,800
2010	6,000,000	600,000,000	4,732,406	473,240,600

El Capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 por acción y la estructura de participación accionaria del Banco es como sigue:

Participación Accionaria

	2011 RD\$	2010 RD\$
Personas Jurídicas	41.76%	42.99%
Personas Físicas	58.24%	57.01%
	100%	100%

DESTINO DE LAS UTILIDADES:

- De las utilidades del año 2010, por decisión contenida en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, de fecha 28 de abril del 2011, fueron capitalizadas RD\$11,628,738, resultando un importe de RD\$161,878 pendiente de distribuir.
- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2011, se acumularán para el próximo año la institución decidir su destino.

A la fecha de este informe no existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital.

De conformidad con el Código de Comercio de la República Dominicana, se requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente el 5% por lo menos de su beneficio líquido, para la formación de un fondo de reservas, hasta que tal reserva sea igual al 10% de su capital suscrito y pagado.

27. LIMITES LEGALES Y RELACIONES TECNICAS

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2011 y 2010 en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

2011

Concepto de Límite	SEGUN NORMATIVA	SEGUN ENTIDAD
Solvencia	10%	12.53%
Créditos individuales no vinculados		
10% sin garantía (a)	52,120,188	48,017,523
20% con garantía (a)	104,240,376	94,714,636
Créditos individuales vinculados		
10% sin garantía	52,120,188	25,450,903
20% con garantía	104,240,376	47,192,643
50% Créditos vinculados	260,600,940	210,562,142
Inversiones		
10% Empresas no financieras	51,187,580	---
20% Empresas financieras	102,375,160	---
20% Empresas financieras del exterior	102,375,160	38,686,615
Propiedad, muebles y equipos	521,201,880	40,207,731
Financiamiento en moneda extranjera 30%	153,562,740	---
Contingencias	1,563,605,640	912,609,783

2010

Concepto de Límite	SEGUN NORMATIVA	SEGUN ENTIDAD
Solvencia	10%	12.52%
Créditos individuales no vinculados		
10% sin garantía (a)	48,043,592	30,337,123
20% con garantía (a)	96,087,184	85,874,899
Créditos individuales vinculados		
10% sin garantía	48,043,592	27,146,860
20% con garantía	96,087,184	30,884,340
50% Créditos vinculados	240,217,961	204,667,870
Inversiones		
10% Empresas no financieras	47,324,060	---
20% Empresas financieras	94,648,120	4,999,400
20% Empresas financieras del exterior	94,648,120	37,386,082
Propiedad, muebles y equipos	480,435,921	46,428,768
Financiamiento en moneda extranjera 30%	141,972,180	---
Contingencias	1,441,307,763	771,464,291

28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

	2011 RD\$	2010 RD\$
Tipo de operación contingente		
Garantías otorgadas:		
Avales:	13,565,220	16,574,465
Finanzas	181,000	181,000
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	898,863,563	754,708,826
Total	912,609,783	771,464,291

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO:

La institución está obligada, bajo los términos de contrato de arrendamiento de inmueble, al pago de una renta anual de RD\$11,811,841.

LITIS:

El Banco mantiene varios litigios en los tribunales del país, así como también algunos procedimientos de embargo y/o demandas como resultado de las operaciones normales del negocio. Debido a que la mayoría de los préstamos que están en procesos judiciales están garantizados, no se prevé que surjan pérdidas importantes por este concepto.

CUOTA SUPERINTENDENCIA – ENTE REGULADOR:

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto durante los años 2011 y 2010 fueron de RD\$6,330,836 y RD\$7,041,288, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos generales y administrativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

FONDO DE CONTINGENCIA:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron de RD\$3,978,823 y RD\$6,040,350, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

FONDO DE CONSOLIDACION BANCARIA:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana crea ese año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes

según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron de RD\$8,777,233 y RD\$7,932,748, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

29. CUENTAS DE ORDEN

	2011 RD\$	2010 RD\$
Contracuenta de custodia de efectos y bienes	511,490	511,429
Garantías prendarias en poder de la institución	356,979,432	143,948,899
Garantías prendarias en poder de terceros	655,783,196	408,810,450
Garantías hipotecarias en poder de terceros	7,327,761,120	6,322,015,049
Otras garantías en poder de terceros	1,269,188,519	1,578,357,200
Créditos otorgados pendientes de utilizar	393,948,981	425,531,023
Cuentas castigadas	15,013,809	9,351,314
Rendimientos en suspenso	1,006,485	463,255
Capital autorizado	600,000,000	600,000,000
Préstamos en legal	93,033,654	11,717,256
Contingencias legales	3,501,047	3,501,047
Activos totalmente depreciados	1,392	1,509
Línea de crédito obtenida	138,724,300	100,000,000
Endoso pólizas de seguros	1,179,142,699	1,034,076,579
Créditos reestructurados	209,705,623	133,806,626
Total	12,244,301,747	10,772,091,636

ESTADOS AUDITADOS

30. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

	2011 RD\$	2010 RD\$
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	394,532,047	304,153,980
Por créditos de consumo	107,505,723	60,761,326
Por créditos hipotecarios	112,448,353	99,677,620
Subtotal	614,486,123	464,592,926
Por inversiones		
Ingresos por inversiones	17,033,743	15,937,360
Ganancia por inversiones	4,986,853	---
Subtotal	22,020,596	15,937,360
Total	636,506,719	480,530,286
Gastos Financieros:		
Por Capitulaciones		
Por depósitos del público	(63,176,275)	(66,138,568)
Por valores en poder del público	(218,453,760)	(163,898,600)
Subtotal	(281,630,035)	(230,037,168)
Por financiamientos		
Por financiamientos obtenidos	(4,076,389)	(1,916,666)
Subtotal	(285,706,424)	(231,953,834)
	350,800,295	248,576,452

Ingresos (gastos) por Diferencias de Cambio

Ingresos Diferencias de Cambio	2011 RD\$	2010 RD\$
Por cartera de créditos	106,485,826	95,316,498
Por Inversiones	19,280,835	18,736,373
Por Disponibilidades por recibir	420,599,146	429,527,028
Por Cuentas por recibir	95,271	14,915
Ajuste por diferencia de cambio	79,696	58,809
	546,540,774	543,653,623

Gastos Diferencias de Cambio	2010 RD\$	2010 RD\$
Por Depósitos del público	(192,775,449)	(207,924,068)
Por Otros pasivos	(145,108)	(219,606)
Ajustes por diferencias de cambio	(355,930,489)	(333,408,534)
	(548,851,046)	(541,552,208)
	(2,310,272)	2,101,415

31. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

	2011 RD\$	2010 RD\$
Otros Ingresos Operacionales		
Comisiones por servicios		
Comisiones por giros y transferencias	67,800	80,880
Comisiones por certificación de cheques	342,500	351,677
Comisiones por operaciones de recaudo	12,020	---
Comisiones por tarjetas de crédito	28,972,980	20,966,472
Otras comisiones por cobrar	34,600,979	50,902,966
	63,996,279	72,301,995
Comisiones por Cambios		
Ganancias cambios de divisas al contado	27,571,509	34,288,371
Ingresos Diversos		
Ingresos por disponibilidades	634,246	1,246,988
Ingresos por cuentas a recibir	3,179,120	2,276,403
Otros ingresos operacionales diversos	150,403	21,827
	3,963,769	3,545,218
Total otros ingresos operacionales	95,531,557	110,135,584
Otros gastos operacionales		
Por servicios Bursátiles	(133,385)	---
Comisiones por servicios	(20,069,180)	(14,590,320)
Por otros servicios	(20,202,565)	(14,590,320)
Gastos diversos		
Por cambios de divisas	(7,802,000)	(16,719,653)
Otros gastos operacionales diversos	(117)	---
	(7,802,117)	(16,719,653)
Total	(28,004,682)	(31,309,973)

ESTADOS AUDITADOS

32. OTROS INGRESOS (GASTOS)

	2011 RD\$	2010 RD\$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	1,732,315	1,024,582
Ingresos por inversiones no financieras	175,506	10,669,505
Ganancia por venta activos fijos	130,959	608,386
Ganancia por venta de bienes	3,665,889	---
Otros ingresos no operacionales	220,189	160,155
	5,924,858	12,462,628
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(4,187,480)	(668,586)
Pérdidas por venta de activo fijo	(7,682)	---
Pérdidas por venta de bienes recibidos	---	(315,170)
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	(728,606)	(20,000)
Otros gastos	(1,736,059)	(1,681,557)
	(6,659,827)	(2,685,313)
Total	(734,969)	9,777,315

33. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Concepto	2011 RD\$	2010 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	(113,593,556)	(105,091,522)
Seguros Sociales	(12,075,216)	(11,234,066)
Contribuciones a planes de pensiones	(6,330,836)	(5,826,710)
Otros gastos de personal	(19,772,103)	(18,010,304)
	(151,771,711)	(140,162,602)

(a) De este importe, un total de RD\$1,113,600 y RD\$1,020,800, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, respectivamente, corresponde a retribución de personal directivo.

34. EVALUACION DE RIESGOS

Riesgo de tasas de interés

	EN MONEDA NACIONAL 2011	EN MONEDA EXTRANJERA 2011	EN MONEDA NACIONAL 2010	EN MONEDA EXTRANJERA 2010
Activos sensibles a tasas	3,078,419,460	38,920,144	2,811,364,105	33,329,844
Pasivos sensibles a tasas	(2,795,797,942)	(40,139,936)	(2,647,310,969)	(44,974,659)
Posición neta	282,621,518	(1,219,792)	164,053,136	(11,644,815)
Exposición a tasa de interés	15,980,980	644,698	12,248,526	545,460

Riesgo de liquidez

Vencimiento Activos y Pasivos	HASTA 30 DIAS	DE 31 HASTA 90 DIAS	DE 91 HASTA UN AÑO	DE 1 A 5 AÑOS	MAS DE 5 AÑOS	TOTAL
ACTIVOS						
Fondos disponibles	1,399,825,685	---	---	---	---	1,399,825,685
Inversiones en valores	23,234,580	371,555,610	47,124,191	---	---	441,914,381
Cartera de crédito	394,342,193	259,155,061	1,774,419,903	956,322,939	854,473,629	4,238,713,725
Inversiones en acciones	---	---	---	---	38,686,615	38,686,615
Rendimientos por cobrar	39,176,959	1,446,021	542,657	3,852,239	---	45,017,876
Cuentas a recibir *	1,773,939	1,160	155	1,732,231	---	3,507,485
Total Activos	<u>1,858,353,356</u>	<u>632,157,852</u>	<u>1,822,086,906</u>	<u>961,907,409</u>	<u>893,160,244</u>	<u>6,167,665,767</u>
PASIVOS						
Obligaciones con el público	1,114,340,469	497,145,120	917,268,101	5,599,805	---	2,534,353,495
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	3,429,608	---	---	---	---	3,429,608
Valores en circulación	414,191,415	965,461,155	1,397,629,904	18,515,468	---	2,795,797,942
Intereses por pagar	13,976,142	---	---	---	---	13,976,142
Otros Pasivos **	237,651,582	---	---	---	---	237,651,582
Total Pasivos	<u>1,783,589,216</u>	<u>1,462,606,275</u>	<u>2,314,898,005</u>	<u>24,115,273</u>	<u>---</u>	<u>5,585,208,769</u>
Posición Neta	<u>74,764,140</u>	<u>(830,448,423)</u>	<u>(492,811,099)</u>	<u>937,792,136</u>	<u>893,160,244</u>	<u>582,456,998</u>

Vencimiento Activos y Pasivos	HASTA 30 DIAS	DE 31 HASTA 90 DIAS	DE 91 HASTA UN AÑO	DE 1 A 5 AÑOS	MAS DE 5 AÑOS	TOTAL
ACTIVOS						
Fondos disponibles	1,306,980,014	---	---	---	---	1,306,980,014
Inversiones en valores	152,925,409	102,881,370	22,807,597	25,890,189	9,424,035	313,928,600
Cartera de crédito	207,398,197	216,641,478	1,138,436,025	861,371,812	1,324,867,560	3,748,715,072
Inversiones en acciones	---	4,999,400	---	---	37,386,082	42,385,482
Rendimientos por cobrar	21,192,741	2,685,603	7,184,427	889,861	---	31,952,632
Cuentas a recibir *	1,960,523	86,069	62,356	1,393,412	---	3,502,360
Total Activos	<u>1,690,456,884</u>	<u>327,293,920</u>	<u>1,168,490,405</u>	<u>889,545,274</u>	<u>1,371,677,677</u>	<u>5,447,464,160</u>
PASIVOS						
Obligaciones con el público	912,794,088	591,310,666	767,460,212	10,770,153	---	2,282,335,119
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	812,289	---	---	---	---	812,289
Fondo tomado a préstamos	---	---	100,000,000	---	---	100,000,000
Valores en circulación	313,862,596	907,816,331	1,227,214,970	15,707,856	---	2,464,601,753
Intereses por pagar	10,686,524	---	---	---	---	10,686,524
Otros Pasivos **	45,307,120	---	---	---	---	45,307,120
Total Pasivos	<u>1,283,462,617</u>	<u>1,499,126,997</u>	<u>2,094,675,182</u>	<u>26,478,009</u>	<u>---</u>	<u>4,903,742,805</u>
Posición Neta	<u>406,994,267</u>	<u>(1,171,833,077)</u>	<u>(926,184,777)</u>	<u>863,067,265</u>	<u>1,371,677,677</u>	<u>543,721,355</u>

* Presentan las operaciones que representan un derecho de cobro para la entidad.

** Presentan las operaciones que representan una obligación para la entidad.

ESTADOS AUDITADOS

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez:

RAZON DE LIQUIDEZ	EN MONEDA NACIONAL 2011	EN MONEDA EXTRANJERA 2011	EN MONEDA NACIONAL 2010	EN MONEDA EXTRANJERA 2010
A 15 días ajustada	411	394	156	401
A 30 días ajustada	164	320	131	307
A 60 días ajustada	192	301	135	247
A 90 días ajustada	140	306	131	218
POSICIÓN				
A 15 días ajustada	350,550,075	8,041,964	76,495,871	10,826,806
A 30 días ajustada	222,403,675	8,503,689	69,445,833	11,233,255
A 60 días ajustada	341,865,904	10,305,581	115,756,493	12,190,220
A 90 días ajustada	407,496,400	12,214,763	126,237,174	12,048,656

36. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	VALOR EN LIBROS 2011	VALOR DE MERCADO 2011	VALOR EN LIBROS 2010	VALOR DE MERCADO 2010
ACTIVOS FINANCIEROS:				
- Efectivo y equivalentes de efectivo	1,399,825,685	1,399,825,685	1,306,980,014	1,306,980,014
- Inversiones en valores	443,362,427	ND	311,653,392	ND
- Cartera de créditos	4,200,602,066	ND	3,704,675,066	ND
- Inversiones en acciones	14,995,374	ND	32,211,783	ND
PASIVOS:				
- Depósitos	2,540,216,538	ND	2,286,067,642	ND
- Valores en circulación	2,807,340,649	ND	2,472,256,932	ND
- Fondos tomados a préstamos	---	-	100,111,111	ND

N/D No Disponible.

En la República Dominicana no existe un mercado de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos financieros, ni el Banco ha realizado un análisis de mercado de dichos valores.

38. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la Nota 27 de relaciones técnicas. Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a las del mercado.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre son:

	CREDITOS VIGENTES RD\$	CREDITOS VENCIDOS RD\$	TOTAL RD\$	GARANTIAS REALES RD\$
2010	204,667,870	---	204,667,870	240,353,087
2011	210,562,142	---	210,562,142	284,195,961

Las otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante al 31 de diciembre incluyen:

2011

TIPO DE TRANSACCION	MONTO RD\$	INGRESOS RD\$	EFFECTO EN GASTOS RD\$
Depósitos del público	195,087,396		2,190,739
Certificados Financieros	249,486,333		10,633,548

2010

TIPO DE TRANSACCION	MONTO RD\$	INGRESOS RD\$	EFFECTO EN GASTOS RD\$
Inversiones en acciones	4,999,400	---	---
Depósitos del público	54,666,164	---	457,832
Certificados Financieros	339,111,112	---	10,074,647

39. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

De acuerdo a la legislación vigente, el Banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para el año 2011 y 2010 fue de RD\$6,330,836 y RD\$5,826,710 y el pagado por los empleados fue de RD\$2,305,837 y RD\$2,362,965. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el mismo empleado, más el rendimiento.

40. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las transacciones no monetarias fueron:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Castigo Cartera de Crédito	6,703,075	4,017,411
Castigo Rendimientos por Cobrar	1,091,155	456,784
Transferencia de provisión de cartera a provisión para contingencia	4,568,714	2,838,103
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	10,144,340	1,517,109
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de cartera	7,369,204	6,942,940

ESTADOS AUDITADOS

Transferencia de provisión de contingencia a cartera	993,612	---
Transferencia de provisión de inversiones a rendimientos	445,079	---
Transferencia de provisión de cartera a rendimientos por cobrar	8,625,691	8,923,356
Transferencia de provisiones de cartera a inversiones	6,160,847	5,509,336
Transferencia de operaciones contingentes a rendimientos por cobrar	375,100	348,296
Transferencias de provisiones de rendimientos a inversiones	945,172	1,578,048
Transferencias de provisiones de inversiones a rendimientos	590,312	307,910
Capitalización de resultados acumulados	11,628,738	10,573,630
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos	44,459,269	6,634,665
Transferencia de provisión de rendimientos a provisión cartera	6,061,960	4,919,311
Transferencia de provisión de inversiones a provisión cartera	3,439,530	4,798,139
Transferencia de operaciones contingentes a provisión cartera	2,716,874	1,133,872
Transferencia de provisiones contingentes a rendimientos y cartera	---	654,946
Transferencia de provisiones contingentes a inversiones	955,525	791,907
Transferencia de provisiones de inversiones a contingentes	123,262	---
Transferencia de provisiones de rendimientos a contingencias	377,498	---

41. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el Banco no se presentó ningún hecho de relevancia posterior al cierre, que amerite ser revelado.

42. OTRAS REVELACIONES

REGLAMENTO SOBRE RIESGO OPERACIONAL

La Junta Monetaria mediante su Quinta Resolución del 02 de abril del 2009, aprobó de manera definitiva el Reglamento sobre Riesgo Operacional, el cual establece los criterios y lineamientos generales que deberán aplicar las entidades de intermediación financiera para administrar adecuadamente este tipo de riesgo, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002.

Mediante este Reglamento, las Autoridades establecen las políticas y procedimientos mínimos que deberán implementar las referidas entidades para identificar, medir, evaluar, monitorear y controlar el riesgo operacional a que están expuestas a realizar sus operaciones y que permitan minimizar las pérdidas en que puedan incurrir las mismas por este tipo de riesgo.

A tales fines, las entidades de intermediación financiera deberán contar con personal calificado, con adecuados sistemas de control de riesgo operacional, incluyendo la tecnología de información, así como el establecimiento claro y por escrito de sus políticas y procedimientos administrativos.

Con la puesta en vigencia de este Reglamento, las Autoridades adecuan las normas de adecuación patrimonial conforme a los estándares internacionales, que requieren como mínimo un capital regulatorio en función de los riesgos crediticio, de mercado, liquidez y operacional en que incurren las entidades de intermediación en sus operaciones.

Mediante circular 011-10 se establece la aprobación y puesta en vigencia del instructivo para la aplicación del Reglamento sobre Riesgo Operacional, para que el mismo sirva de base para la preparación de las informaciones que deberán remitir a la superintendencia de Bancos y actualizar anualmente el plan de implementación la cual se debe efectuar al corte del 31 de diciembre de cada año y debe ser remitida a la Superintendencia de Bancos, debidamente aprobada por el Consejo de Directores y Administración, a más tardar el 31 de marzo del año siguiente.

IMPUESTO ANUAL DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS PRODUCTIVOS NETO DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Mediante la Ley 139-11, de fecha 24 de junio del 2011, en su Artículo 12 se establece un impuesto anual a los Activos Financieros Productivos netos de las instituciones clasificadas como Bancos Múltiples, Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Bancos de Ahorro y Créditos y Corporaciones de Crédito.

Para fines de este impuesto se entiende por activos financieros productivos netos la cartera de préstamos neta de provisiones y las inversiones en valores netos de provisiones, excluyendo las inversiones en títulos de valores del Gobierno Dominicano y del Banco Central de la República Dominicana.

La tasa de impuesto a los activos productivos será de un uno por ciento (1%) anual, sin que exceda la renta imponible antes del gasto generado por el impuesto calculado sobre el total de los activos financieros productivos netos promedio del ejercicio a partir de los primeros setecientos millones de pesos (RD\$700,000,000). Mensualmente se pagará un anticipo dentro de los primeros quince (15) días de cada mes, equivalente a aplicar sobre los activos productivos de ese mes una doceava parte del uno por ciento (1%).

El monto liquidado por concepto de este impuesto se considerará un gasto deducible para fines del Impuesto Sobre la Renta que debe ser pagado en el mismo ejercicio fiscal.

Este impuesto estará vigente por un período de dos (2) años correspondiente a veinticuatro (24) meses contando a partir de la promulgación de la presente Ley, aplicable a los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013.

SISTEMA INFORMÁTICO

Conforme a los resultados de las pruebas de validación de funcionalidades del sistema Fisa System, podemos avalar que el sistema está procesando y registrando todas las operaciones diarias de forma satisfactoria, de acuerdo con las prácticas bancarias del sector financiero dominicano.

NOTAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Mediante Resolución No.12-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican: 9, 21, 22, 23, 24, 34 y 37.



BREVE RESEÑA HISTORICA DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS

LAS ASAMBLEAS MAS RELEVANTES DESDE NUESTRA FUNDACION:

Asamblea General Constitutiva del 15 de abril de 1970. Se constituye la sociedad “SERVICIOS, S. A.”, con un capital social autorizado de RD\$5,000.00, con el objeto de dar servicios en general a empresas, tales como consultoría, elaboración de proyectos, tasaciones, y venta de equipos, entre otros.

Asamblea General Extraordinaria del 24 de abril de 1985. En vista de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero de 1985, la cual regula por primera vez las “Entidades del Sistema Financiero No Reguladas por Leyes Especiales (Financieras)”, y el auge mostrado por estas empresas en el país, se decide modificar los Estatutos Sociales incluyendo la posibilidad de efectuar operaciones de naturaleza financiera, las cuales no fueron iniciadas hasta principios de 1987. El Capital Social Autorizado fue aumentado a RD\$3,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 12 de agosto de 1985. Se modifica nuestra razón social a “CONSORCIO FINANCIERO DE DESARROLLO, S. A.”, la cual inició sus operaciones en 1987, al amparo de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero de 1985 y del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 10 de enero de 1987.

Asamblea General Extraordinaria del 27 de octubre de 1988. En cumplimiento del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 1ro. de septiembre de 1988, sobre la eliminación de las palabras “grupo financiero”, “centro financiero” y “consorcio financiero” en las razones sociales de las Financieras, se modifica nuestra razón social a “SOCIEDAD FINANCIERA LOPEZ DE HARO, S. A.” El Capital Social Autorizado se fijó en RD\$5,000,000.00.

Con el paso del tiempo, la SOCIEDAD FINANCIERA LOPEZ DE HARO, S. A. se convertiría en una de las Financieras más grandes y respetadas de la República Dominicana.

Asamblea General Extraordinaria del 11 de diciembre de 1991. Se aumenta el Capital Social Autorizado de RD\$5,000,000.00 a RD\$20,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 22 de abril del 1997. Se aumenta el Capital Social Autorizado de RD\$20,000,000.00 a RD\$100,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 8 de julio de 1997. En vista del importante crecimiento alcanzado por la SOCIEDAD FINANCIERA LOPEZ DE HARO y de las necesidades de nuestros clientes, se decide cambiar la franquicia de Financiera a la de Banco de Desarrollo, ampliando la gama de servicios ofrecidos. En este sentido, se modifica nuestra razón social a “BANCO LOPEZ DE HARO DE DESARROLLO Y CREDITO, S. A.”, el cual se convirtió en el principal Banco de Desarrollo de nuestro país.

Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre de 1997. En virtud de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 20 de noviembre de 1997, la cual aprobó el cambio de nuestra franquicia a la de “Banco de Desarrollo autorizado a ofrecer los Nuevos Servicios Financieros”, se modifican los Artículos 2, 3 y 51 de nuestros Estatutos Sociales.

Los “Nuevos Servicios Financieros” fueron enumerados en el Ordinal 5 de la Décima Resolución de la Junta Monetaria del 25 de enero de 1996, siendo este Banco la primera institución autorizada a ofrecerlos.

Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 2003. En vista de que a esa fecha, el Capital Social Autorizado del BANCO LOPEZ DE HARO había sido suscrito y pagado en su totalidad y por el interés manifestado por los accionistas de aumentar sus inversiones en el Capital del Banco, se decide aumentar el Capital Social Autorizado de la sociedad, de RD\$100,000,000.00 a la cantidad de RD\$300,000,000.00, más una Reserva Legal Bancaria de RD\$20,000,000.00 a RD\$60,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 14 de enero de 2004. En vista de las disposiciones del Artículo 42 de la Ley Monetaria y Financiera sobre las operaciones de los Bancos de Ahorro y Crédito, el Banco modifica los Artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales, correspondientes a las operaciones que puede realizar y al cambio de razón social a “BANCO LOPEZ DE HARO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.”

Asamblea General Extraordinaria del 31 de mayo de 2004. Realizada para modificar los Artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales del Banco para adecuarlos a la Ley Monetaria y Financiera, y el Artículo 6, en lo relativo al Fondo de Reserva.

Asamblea General Extraordinaria del 4 de marzo de 2005. Se modifican los Artículos 4, 7, 51, 52 y 53 de los Estatutos Sociales del Banco, para cumplir con los requisitos de la conversión a Banco de Ahorro y Crédito.

Asamblea General Extraordinaria del 28 de junio de 2005. Se toma acta del aumento del capital suscrito y pagado del Banco tras la distribución de los dividendos en acciones por RD\$8,768,300.00.

Asamblea General Extraordinaria del 27 de septiembre de 2005. Se toma acta del aumento del capital suscrito y pagado del Banco por RD\$42,273,000.00, al convertir en acciones el importe que hasta la fecha se mantenía en Reserva Legal Bancaria, según el Artículo 52 del “Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación”.

Asamblea General Extraordinaria del 11 de octubre de 2005. Realizada para modificar los Artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales del Banco, cumpliendo así con los requisitos para constituirse en banca múltiple y realizar las operaciones y funciones propias de los bancos múltiples, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Monetaria y Financiera. Para esos fines, se modifica la razón social de la sociedad, sustituyendo el nombre de “BANCO LOPEZ DE HARO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.” por el de “BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S.A. (BANCO LOPEZ DE HARO)”.

Asamblea General Extraordinaria del 27 de Septiembre del 2007. Realizada para modificar el Artículo 6 de los Estatutos Sociales del Banco, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$400,000,000.00, así como los artículos 23, 25, 26, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 40, 42, 43, 44, 45 y 49 para adaptar los Estatutos Sociales al Reglamento de Gobierno Corporativo.

Asamblea General Extraordinaria del 28 de mayo de 2008. Se modifican los Artículos 23, 25, 35, 45 y 56 para concluir la adecuación de los Estatutos Sociales a las disposiciones del Reglamento sobre Gobierno Corporativo, aprobado mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril de 2007.

Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 24 de febrero de 2009. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$400,000,000.00; y se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$450,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 7 de julio de 2010. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$450,000,000.00; y se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$600,000,000.00.

Asambleas Generales Ordinarias Anuales. Las mismas se celebran cada año durante el mes de abril y en ellas, básicamente, se conoce el Informe del Consejo de Administración y el Dictamen del Comisario sobre el Ejercicio recién finalizado, se otorga descargo al Consejo de Administración por su gestión realizada durante ese año, se fija el destino de los beneficios, se eligen los miembros del Consejo de Administración y el Comisario para el nuevo período, se toma acta del Capital Suscrito y Pagado, y finalmente se pasa al Tema Libre.

